

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.  
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

## COMERCIO DE MADERAS FRANCISCO SALAZAR

ALMACÉN BARCELONA FABRICA  
Amalia, 31 y Lealtad, 6 Teléfono 3416-A Amalia, 33

Gran stock en maderas satén y roble de 250 a 400 ptas. m.

MADERAS MELIS, FLANDES, ABETO  
Y OTRAS A PRECIOS ECONÓMICOS

UNICA CASA que cuenta con maquinaria moderna para trabajar la madera

El día 22 del corriente llegará a este puerto el vapor «SALVATION LASS», con un lote madera melis en 3x9 y 4x9 para esta casa que cotizaré en el muelle a buenos precios.  
El próximo día 24 recibiré con el vapor «JORFRIB» un cargamento completo de Hanes y abeto marca H. A. T. que es de las mejores de Hasselfors.

Nota: No confundir esta casa con el Consorcio de Importadores de Maderas



### BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gona millar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS del DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos; sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etcétera, tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — Venta, 5'00 pesetas caja. — Agente exclusivo: hijo de José Vidal y Ribas, 5, en C. Moncada, 21, Barcelona. Venta, Segalá, Rambla de las Flores, 16; Farmacia Gelart, Princesa, 7, y principales fs.

### PURGACIONES

cortadas en dos días, sin peligro, por las **Capsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas. — Depuran la sangre de sífilis y venéreo. — En Barcelona: Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Busquets, Alsina y boticas

**DR. VERGÉS** Hosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ. — Fontanella 15, 1º, 2º; 12 a 2 y 4 a 9. Económica 7 a 9.

**DR. CASASA** Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 20, entre escuela

**MALES SECRETOS** VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ. Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boqueria, número 6. entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1

### RESFRIADOS - GRIPPE

Abortan rápidamente con **SARAMPION**

con **FERMENTOS POLIVALENTES**

del Dr. GENOVE

De venta en todas las farmacias

### TOS PASTA PECTORAL

balsámica para calmar la TOS y facilitar la expectoración.

Antiguo preparado del Dr. ANDREU.

Pídase en todas las Farmacias

**DIGESTIONES PENOSAS**

Acidez, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias, ocasionadas por mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delizioso

**PHOSCAO**

*único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalescientes, débiles, ancianos*

Venta en farmacias ultramarinos y droguerías

Depósito: FORTUNY H. S. Hospital, 32- Barcelona

**TOS** Curación pronta y segura con un solo frasco - Lamedor Pectoral - 200 años de éxito.

De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

**EPILEPSIA** Insomnio y acidentados nerviosos. - Curación radical con **HEURONAL TUROY**. Casa Ség. 14 y Moncada, 10, farmacia. Barna.

Compre V. la

**Guía de Madrid**

**Guías "Rápido"**

Se vende en todas las librerías y quioscos

Precio: **2** pesetas

**DR. GALLEGO**  
**VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA**  
 Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo  
**CONDE DEL ASALTO, 18** - Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

**TEATROS**

**TEATRE CATALÁ ROMEA**

Seis extraordinarias representaciones por la compañía de

**MARIE-THERESE PIERAT**

Sociétaire de la Comédie Française, bajo la dirección de

**MR. LUGNE-POE**

director-fundador del THEATRE DE L'ŒUVRE.

Días 23, 24, 25 y 27 Febrero y 3 y 4 Marzo. Queda abierto el abono a seis funciones de noche en la Administración. El próximo sábado, día 18, se cerrará el abono, empezando el domingo la venta de localidades a contaduría para cualquiera de las seis funciones.

**GRAN TEATRO ESPAÑOL**

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

**SANTPERE-BERGÉS**

Hoy, sábado, 18 Febrero 1922. - Tarde, a las cinco. - Butaca y entrada, una peseta. - Acontecimiento. Reestreno del divertido vodevil en tres actos de don Ramón Franqueza

**MARIT... A ESTONES**

Risa continua - Magnífica presentación. - Noche, a las diez. **EL EXITO DEL DIA**. El alegre vodevil en tres actos de espontáneo y franco éxito, de don L. Fontanals,

**¡DUGUES... NO!!**

¡A REIR! ¡A REIR! ¡A REIR!

Mañana, domingo, tarde, formidable cartel  
 Dos obras - Dos formidables éxitos

**LA BORDA, UNA DONA EN COMANDITA**

Noche y todas las noches, **¡DUGUES... NO!!** (El mayor éxito de la temporada)

**TEATRE CIRCOL DE SANS** Compañía de zarzuela **MIGUEL PEDROLA**, tipos **MANAU** y **ALEGRE**. Demá, diumenge, día 19 de Febrer, a 24 de 4 de la tarda

**LA CANCION DEL OLVIDO** 1 acto 1 cuadro **MOROS Y CRISTIANOS** 1 acto 1 cuadro **LAS CORSARIAS** 1 acto 1 cuadro

Butaques a 1'00 pessetes. - Entrada general, 50 céntims. - Avui, disabte, nit, tercer Ball de Disfreses. Valiosos premis en metalle.

**GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI**

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA**. económico y esmerado servicio a la carta. - Servicio de automoviles especial de la casa. - Precios económicos

## Teatre Catalá Romea

Avui, dissabte, no hi ha funció pera donar lloc a la festa de la llúida

**TERTULIA CATALANISTA**  
exclusivament per als socis. — De rigorosa invitació.

Gran companyia catalana  
Direcció: **E. Giménez**

Demà, diumenge, tres grans programes: A dos quarts de quatre, última representació del meravellós espectacle en tres actes i nou quadres, d'en Folc i Torres

## LA VENTAFocs

Preus econòmics. A dos quarts de sis i nit. La famosa comedia còmico-sentimental de quatre actes, de gran èxit

## L'extranya aventura del senyor Pequet

Deliciosa interpretació i presentació.  
Mes de 1,000 representacions a París.

Dilluns, tarda

## L'Extranya aventura del senyor Pequet

quatre actes

Es despacha a comptaduria.

## TEATRO TIVOLI

Grandiosa companyia de opereta y zarzuela. — Direcció **FERNANDO VALLEJO** y **JOSE LLIMONA**. — Maestros directores y concertadores **EMILIO ACEVEDO** y **FRANCISCO PALOS**.

Hoy, sábado, a las cuatro y media tarde, extraordinaria matinee, única a precios económicos, en que tomará parte

### Las Danzas Fantásticas de LOIE FULLER

Selecto programa: 1.º La obra del día, la comedia musical en un acto, último y definitivo éxito del maestro Rafael Millán

### Glorias del pueblo

Soberbia creación de Pablo Gorgé, magistralmente interpretada por los aplaudidos artistas señoras Tana Lloró, Carmen Causade, Carola Ferrando, y los señores Arturo de Castro, Angel de León, Pablo Gorgé, Fernando Vallejo, Alcalá, Ruiz, Torres, Maynou, etc. y todas las reputadas tiple y coro general. — Numerosa rondalla de guitarras y bandurrias. — Espléndido decorado nuevo de los reputados escenógrafos señores Batlle y Amigo. — Magnífica sastrería de la acreditada casa Paquita. — Triunfo de autor, intérpretes, presentación y ejecución. — 2.º Última matinee de

### Las Danzas Fantásticas de LOIE FULLER

Espléndido conjunto de las mejores bailarinas del mundo creadoras de la danza serpentina «La danza del fuego». Noche, a las nueve y media en punto, colosal programa. — 1.º La obra del día, la comedia musical en un acto del maestro Millán

### Glorias del pueblo

por los mismos intérpretes de la tarde. — 2.º Estreno en este teatro de la zarzuela en dos actos, y tres cuadros, libro de Fernández del Villar, música del maestro Alonso

## La Diablesa

por las señoras Ferrando, Chaffer, Ferrer, Sánchez, etc. y los señores Vallejo, de León, Acnaviva, Chomón, Alcalá, Gorgé (M.), Oya, Garrido, Ruiz, Oliva, Torres, etc. — 3.º La popular zarzuela en un acto y tres cuadros del Mtro Soriano

## El guitarrico

Soberbia creación del eminente barítono Emilio Sagi-Barba

Mañana, domingo, a las tres y media tarde, admirable programa: **La Diablesa** (dos actos). — La obra del día **Glorias del pueblo** y la popular zarzuela en un acto y cuatro cuadros **La canción del olvido**, por la primera tiple cantante Carmen Causade y el eminente barítono Emilio Sagi-Barba y el popular primer actor Ricardo Fuentes. — Noche: la popular zarzuela **La canción del olvido**, por Carmen Causade, Emilio Sagi-Barba y Ferrando y Vallejo. — **Glorias del pueblo** y despedida de **LAS DANZAS FANTASTICAS DE LOIE FULLER** con su selecto, variado y nuevo programa de danzas.

Se despacha en contaduria.

# TEATRO VICTORIA

Dirección: **PEPE VIÑAS**. — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ Y CONTI**

Hoy, sábado, magníficos y extraordinarios carteles

TARDE, a las cuatro y media:  
**COLOSAL Y EXTRAORDINARIO VERMOUTH**

1.º **EL SERRANITO**  
 por el graciosísimo tenor cómico señor Blanca que imita a los más famosos toreros. — 2.º

**DOLORETES**  
 Creación estupenda de Pepe Viñas y demás intérpretes. — 3.º  
**LA TEMPRANICA**

Exitazo de Amparo Romo, Carmen Valor, etc., etc.  
 4.º A petición de numeroso público de las funciones de tarde, que desean escuchar al gran barítono señor Caballé. — La zarzuela de extraordinario éxito:

**La Alsaciana**  
 Soberbio reparto: Conchita Huerta, Federico Caballé, M. Tornamira, Blanca, Rojo, Pradas, etc.

NOCHE, a las diez.  
**SENSACIONAL PROGRAMA**  
 1.º **EL SERRANITO**

2.º **EXITO CRECIENTE — EXITO VERDADERO.**  
 La nueva y celebradísima zarzuela en dos actos, libro de Armando Oliveros y José M. Castelví, música del maestro Emilio Acevedo.

## EL CANTO DEL TROVADOR

Protagonista: **FEDERICO CABALLÉ**  
 Triunfo clamoroso de presentación y de interpretación. — Soberbios conjuntos. — Varios números de esta bella partitura son ya populares.

3.º Reprise de la magnífica zarzuela tiempo ha no representada

## María de los Angeles

Creación deliciosa de la celebrada artista **AMPARO ROMO**  
 M. Tornamira, Pepe Viñas, Rodolfo Blanca, Manuel Pradas, Ramón Casas, etc.

Mañana, domingo. TARDE, 5 estupendos actos, 5: **EL REY QUE RABIO — EL CANTO DEL TROVADOR.**  
 NOCHE. Otro magnífico cartel: **EL TERRIBLE PEREZ — EL CANTO DEL TROVADOR (3 actos).** — **MARIA DE LOS ANGELES**

# TEATRO CÓMICO

Gran compañía de melodramas y comedias, dirigida por el primer actor

**Alejandro Nolla.**

Hoy, sábado, a las cuatro y media. — Extraordinario vermouth popular.

## ALMA DE APACHE (Historia de una obrera)

Entrada y butaca, 1 peseta. — General, 0.30. — Noche, a las nueve y media, sensacional estreno. — 1.º **El juguete. Mi yerno ideal.** — 2.º Estreno en España del grandioso melodrama en un prólogo y cuatro actos, divididos en siete cuadros, de Gastón A. Mantua

## La Danzarina de los pies descalzos, soberbia presentación, decorado nuevo

Domingo, tarde y noche: **La danzarina de los pies descalzos.** — Miércoles, estreno de **El templo de Themis.**  
 Se despacha en las taquillas del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

# TEATRO DORE

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director **ENRIQUE LACASA**. — Maestros concertadores **JUAN ANTONIO MARTINEZ Y LAUSANO RIBE**. — Hoy, sábado, tarde, grandioso vermouth. **Donde canta la Alondra**

Butaca, 2 pesetas. 4 actos, 4: 1.º **La joya musical** en tres actos y acto de **El pájaro Azul.** Noche, a las diez: El entremés **Noche de Mario Cortada** con la preciosa obra

1.º de **La tempestad.** Domingo, tarde, a las tres y media, grandioso programa musical. — 5 actos, 5: **Maruxa,** por Vicenta Bonastre, Blanca Cadena, José

Francés, José Martí, Enrique Bou, y **Marina** (ópera). Fijarse con el cuarteto: **CARMEN PERIS — MARIO CORTADA — MATIAS FERRET — ENRIQUE BEUT.** — Noche, a las diez: **Noche de ánimas** y la opereta **La princesa del dollar,** por Vicenta Bonastre, Matias Ferret, Rosa Cadenas, Enrique Beut, Federico Esquefa, José Martí.

# TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Gil-el-Juárez-Asquerino**. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco, tercer matiné aristocrático de la Unión de Dama Butaca platea con entrada, una peseta. — La comedia en tres actos, de Pablo Parellada.

## COLONIA VERANIEGA

y el diálogo de Jacinto Benavente.

### El susto de la Condesa

Noche, a las diez: **El juguete** en un acto de Muñoz Seca **Dentro de un siglo** y el gran éxito cómico en dos actos de Telles de Sotomayor

### EL OFICIAL DE GUARDIA

Mañana, domingo, tarde, a las tres y media, primera sesión: **Cásate y verás.** — A las seis, sección especial: **El susto de la condesa** y **El oficial de guardia.** — Noche, a las diez, Gran Moda: **Dentro de un siglo** y **El oficial de guardia.** — Se despacha en Colonia

### El amigo Fritz

# TEATRO BOSQUE

Grandioso Acontecimiento para el domingo 19 de Febrero de 1922. — Tarde, a las cuatro. — Noche, a las diez:

## EL DUO DE LA AFRICANA

Debutando el celebrado tenor VICENTE PALOP. — Estreno. Estreno de la opereta en tres actos, de grandioso éxito

## DONDE CANTA LA ALONDRA

60 representaciones en el Teatro Doré, con gran éxito.

# TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía MORANO

Hoy, sábado, tarde.—Tercera del programa Matiné Aristocráticas. **Los Gansos del Capitolio**, con auto parte el señor Morano en obsequio a la distinguida concurrencia. — Noche, a las diez: **Amor a oscuras** y reposición del inmortal drama de Calderón de la Barca **El alcalde de Zalamea**. — Mañana, domingo, tarde y noche: **Amor a oscuras** y **El alcalde de Zalamea** últimas representaciones. **El Inruso**, admirable creación de Morano. **Los monigotes**, por Sofía, Angeles y Marcial Morano y LECTURA DE POESIAS por el BENEFICIADO. — Se despacha en contaduría.

## SALÓN NOVELTY Marqués del Duero, 85

Lunes, 20 Febrero 1922. — Gran Debut de la Compañía de Comedias y Sainetes valencianos. Dirigido por el popular primer actor y director, Enrique Picher.

### TEATRO DE LA COMEDIA

Compañía Cantera-Sayador. — Primera actriz Teresa Fárvaro. — Hoy, noche, 1.º de Muñoz Seca: **LAS COSAS DE LA VIDA**  
2.º de Benavente: **LA FUERZA BRUTA**

## CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

# TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Dirección artística JACINTO SALA

HOY, TARDE, A LAS 4 y 112. Grandioso mátné. NOCHE, A LAS 10. Programa estupendo.  
Entrada y Butaca, 1'00. Precios baratísimos. Entrada y Butaca, 1'50.

Triunfo colosal de la grandiosa compañía internacional de circo

Director: PEDRO ANDREU. — Representante: EMILIO DEL VALLE.

12 Colosales atracciones en pista americana

Miss VENTUR - Hermanos GRICE - THEBUS - Miss EULALIA - Lense y Chlcharlito  
Trio René - Boby, Polo y Arturo - Hermanos Chauffeur - Gasinura y Ricardo

Tonito y Toni Grice - Trio Barraceta - Chispeantes clowns musicales, parodistas bufos y excéntricos

# 1-2-3-4-5-6-7-8 ANDREUS

Trio Rivels **GRAN CHARLOT** El as de la risa  
Imitador perfecto  
Colosal artista  
El cómico de los cómicos

EN LOS TRAPECIOS VOLANTES  
Número colosal y extraordinario

Mañana, domingo, tarde y noche, despedida de tan grandiosa compañía.

## EL DORADO COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, sábado.—Tarde, a las 4 y 112.—Noche, a las 10.—Selectos y hermosos programas.—Proyección de notables películas.—Gran cuadro de atracciones

Exito de los notables equilibristas

### The Original Leffitons

Los notables musicales

### Francini & Elsie Ollons

y la popularísima artista, ídolo del público

Exito de los notabilísimos acróbatas

### ARAGÓN ALLEGRIS

Las gentilísimas bailarinas

### HERMANAS CORIO

# PILAR ALONSO

en las grandes creaciones de su antiguo y nuevo repertorio. — El éxito del día en Barcelona. — Mañana, domingo, 1.ª sesión, a las 3 y 112. 2.ª sesión, a las 6. Noche, a las 10: Lunes próximo, extraordinario acontecimiento cinematográfico musical. **Pilar Alonso**

## LA VERBENA DE LA PALOMA

adaptación de la inmortal obra del mismo título, arreglo musical por su autor el insigne maestro TOMAS BRETON.

## TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, sábado, programa estupendo de seleccionadas películas de gran éxito. Asuntos selectamente escogidos. Siempre las mejores y más interesantes producciones. **Peligrosa senda**, 1.800 metros hermosa película por la simpática artista MARY MAC LAREN. — **El carro de la alegría**, asunto cómico de gran risa. — **Amor que redime**, dulción americana. — **Astucia de mujer**, interesante película por HELEN GIBSON. Exito sin precedentes de la sensacional serie de constante emoción y gran interés

# LOS MISTERIOS DE LA SELVA

proyectándose el 3.º y 4.º episodios. — Mañana, noche, e resto del 5.º y 6.º episodios de Los misterios de la selva.

## SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Función de Moda. Hoy, sábado, últimas proyecciones de gran éxito de Douglas Fairbanks, Arizona (Programa Ajuria). — Pago adelantado. drama interesante. Exito grandioso. — **Soltera, casada y viuda**, comedia, por Margarita Fister. — Últimas informaciones de la Campaña de Marruecos. — Miércoles, gran exclusiva del Programa Ajuria: **¡Queda V. despedida!**, por Wallace Reid.

# PRINCIPAL PALACE

PLAZA DEL TEATRO, 2 y 4 : Teléfonos 5125 y 4736

Mañana, sábado, por la tarde, a las cuatro: GRAN MATINÉE POPULAR

## LA REVUE EN ZIG - ZAG

PRECIOS POPULARES



Por la noche, a las once

## 2.º GRAN BAILE DE MÁSCARAS

# BOITE A JOUJOUX

DOMINGO, TARDE Y NOCHE

LA REVUE EN ZIG-ZAG

**SIMONE  
VALBELLE**

☆☆☆☆☆☆

Magnífica decoración de la sala de espectáculos por el maestro Alarma

Grandes premios a las más originales máscaras

JURADO CALIFICADOR:

Don Mauricio Vilumara  
Don Santiago Rusiñol  
Don Antonio López  
Don Salvador Alarma

Muy pronto estreno del nuevo cuadro de la revista

**ZIZ - ZAG**

Nuevo decorado de Alarma

**A LA LUZ DE  
LA LÁMPARA**

100 trajes nuevos de la Casa Max Veldy de París

# LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

## ¿Quién no conoce este nombre?

Es la historia de un mujer humilde que llegó a ser la dueña de los destinos de Europa.

Ninguna dama ni caballero deben dejar de ver este film.

## Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado, colosales programas. — Magníficas películas de gran éxito. — Hermosos argumentos.

El aborrecido - Edgar y el favorito de la maestra - El hombre que duda.  
Un amante porfiado - Ultimas informaciones de Melilla - Sombra amarilla  
y los episodios 11 y 12 de la magnífica serie

# EL HIJO DE TARZAN

Mañana, domingo, de 11 a 1. gran matinal. — Tarde y noche, extraordinarios programas, con estreno en la sesión de la noche de la hermosa película de gran éxito **SOBRE LA NIEVE** del popularísimo Programa "Circuit".

## KURSAAL Aristocrático Salón Palacio de la cinematografía

Hoy, sábado, hermoso programa: **¿Debe un marido perdonar?** Vea usted **Madame X**, drama del gran mundo, envuelto en densas sombras que reducen el problema de los siglos a los términos de la vida moderna. **X** es la cantidad desconocida... Maternidad. Desesperación. **Marruecos n.º 23** - **Edgar y el favorito de la maestra**, comedia interpretada por Sari Alimatti - **Sombra amarilla**, por Sari Alimatti - **Exhibición de modelos**, gran risa. — Hoy de siete a ocho, y mañana, de once a una, en el matinal, se des-  
pachan butacas numeradas para la sección especial de las seis del domingo tarde. — **El alcalde de Zalamea**. Lunes, gran acontecimiento.

## CINE DIORAMA

Colossal programa para hoy. Éxito indiscutible de la sensacional serie **Los misterios de la selva**, marca Selig, episodios 3.º y 4.º. — **La mujer enigma**, super producción americana de la marca Goldwing, por Mae Marsh. — Estreno de las jornadas 1.ª y 2.ª de la extraordinaria producción **Maldición de la Humanidad**. — **Carrera salvaje**. — **Ambrosio heroico**, cómic, de risa continua. — Mañana, domingo, grandes sesiones por la tarde. — Noche, programa monstruo, estrenándose los episodios 5.º y 6.º del grandioso éxito **Los misterios de la selva**.

## PATHÉ-CINEMA LA PROYECCIÓN MÁS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA

Hoy, sábado, 18 de Febrero. Extraordinario programa: **Pathé-Revue**. — El emocionante y bello film **La virgen de Stamboul**. — Gran éxito del 5.º Capítulo de **Los tres mosqueteros** y la película cómica en dos partes, de Harold, **Harold Lloyd con los piratas**. — Mañana, domingo, gran sesión matinal.

TEATRO DE NOVEDADES **CINE**

6 UNICOS DIAS, 6. - Domingo, 19 Febrero. - Tarde, a las cinco, y noche, a las diez. - La preciosa película natural **Vieta de Spreewald**. - Estreno del 1.º y 2.º episodios de **La maldición de la Humanidad**. - El drama pasional **La Rosa de Cruska** y la película de gran risa **El mono Joco**. - Martes, estreno de la monumental película **Hamlet**, deslumbrante presentación, gran lujo, arte insuperable.

**PALACE CINE - Gran Salón de Moda**

Hoy, sábado, tarde y noche. Selectísimos programas. Grandes éxitos

Últimas informaciones de **Melilla - Un amante porfiado - Edgar y el favorito de la maestra** - El hermoso film de producción americana **La sombra amarilla** y el grandioso éxito del emocionante drama cinematográfico **ESTIGMA DE COBARDIA**

Mañana, domingo, de 11 a 1, gran matinal. Tarde, de 4 a 6 y de 8 a 8. Noche, a las 10. Magníficas sesiones con extraordinarios programas. Selección de films del mayor éxito.

Lunes próximo: Extraordinario acontecimiento cinematográfico musical - ESTRENO de la magnífica película **LA VERBENA DE LA PALOMA**

o **EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS Y CEGOS MAL REPRIMIDOS**

adaptación de la inmortal obra del mismo título, con arreglo musical de su propio autor, el insigne

**maestro TOMÁS BRETON**

Muy en breve otras grandes exclusivas, entre las que figuran en lugar preferente **Siete años en desgracia**, película en cuatro partes, genial interpretación del célebre **MAX LINDER** y el emocionante drama sublime producción del Programa Circuit **EL VENDEDOR DE PERIÓDICOS**

**MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA**

Hoy, sábado, Gran éxito. Siempre las producciones más selectas.

Gran éxito.-Éxito creciente **LOS MISTERIOS DE LA SELVA** 3.º y 4.º episodios. - Serie Americana «SELIG» con su GRAN COLECCION DE FIEFAS - **Las de Caín** del Selecto Programa Ajuria, por el célebre Bryant Washburn. - **El castillo del silencio** por el famoso Rene Creste «JUDEX» - **El hombre que duda** del Programa Selecto «Gaumont». - **El gran tunante** risas a granel. **Actualidades Gaumont**

Mañana, domingo, sesión matinal de 11 a 1. - Noche, estrenos: **Los misterios de la Selva**, 5.º y 6.º episodios. - **Por la puerta de servicio**, producción americana de los «Artistas Unidos», creación de la sin rival Mary Pickford.

**CINES IRIS PARK - ROYAL CINE**

Hoy, sábado, extraordinario programa.

**El hijo de Tarzán**, 11 y 12 episodios de la muy aplaudida serie. - **Estigma de cobardía**, sensación dramática. - **El favorito de la maestra**, original comedia, gran risa. - **La sombra amarilla**, maravillosa cinta, de ruidoso éxito. - **Exhibición de modelos**, cómica, risa continua. - **Mar-ruecos**, Suplemento número 23. - Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. - Noche, estreno del 13 y 14 episodios de **El hijo de Tarzán**, y la estupenda película **Sobre la nieve**, del famoso programa (Circuit). - Jueves, estreno de la primera jornada de la colosal serie en 9 jornadas por **ELMO LINCOLN**. - **El disco sin llamas**

**DIANA ARGENTINA EXCELSIOR**

Hoy, sábado, colosal y extraordinario programa ampliado.

11 y 12 episodios de la grandiosa serie americana de aventuras **EL HIJO DE TARZAN** Producción cinematográfica de primer orden dividida en 15 episodios.

La excepcional cine-comedia **MARUJITA**, 2.000 metros. - Gran éxito.

El grandioso film de 1.720 metros **Sombra amarilla** La película dramática en dos partes **El aborrecido** 2º Suplemento de **Marruecos** (muy interesante) La preciosa cine-comedia en dos partes **Un amante porfiado** La película cómica de asunto muy original **Exhibición de modelos** ESTRENO de la **Revista Pathé**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. - Noche, estreno de los 13 y 14 episodios de **El hijo de Tarzán** y la colosal película de 1.720 metros **El enemigo**, por Tom Mix. - Jueves, estreno del primer tomo de la maravillosa serie en 9 tomos **El disco en llamas**.

**CONCIERTOS**

**PALAU MÚSICA CATALANA - Concerts Daniel** - Avui, dissabte, dia 18, a 8 i de 10 de la nit: Segon CONCERT per l'eminent pianista **SAUER**. Magnífic programa, amb obres de J. S. Bach, Mendelssohn, Chopin, Brahms, Liszt i Sauer. Despatx de localitats a taquilla.

**DIVERSIONES VARIAS**

**BON TEMPS** Restaurant especial. - Bullabaco todos los días. - Ostras y mariscos **Quintana, 7.**

# TOROS ARENAS

DOMINGO, 19 DE FEBRERO

## GRAN NOVILLADA

### 6 - NOVILLOS DE URCOLA - 6

— POR —

# Ventoldrá-Pedrucho-Gitanillo

**ARENAS DE BARCELONA** Carnets de entrada  
vendo. Paseo de Gracia, 17

### BAILES

**GRAN PAY-PAY** :- El centro recreativo más importante de esta e epita

### BAILES DE MASCARAS

**Sociedad del Gran Teatro del Liceo y Círculo del Liceo** Baile de Máscara que se celebrará en el Salón de espectáculos del Gran Teatro en la noche del 25 de Febrero.  
A los señores abonados a diario a palcos de 1.º, 2.º y 3.º piso se les reservan sus localidades hasta el día 18, a las 11 de la noche, con rebaja del 20% sobre los precios de taquilla.  
Los señores propietarios pueden recoger sus títulos en Mayordomía de 10 a 1 y de 4 a 6.

**TEATRO NOVEDADES - 6 Elegantes Bailes de Máscara**

### AURIGEMMA CAÑADO

Sábado 18 Febrero—BAILE AZUL

Sábado 25 Febrero—BAILE MULTICOLOR

Martes 28 Febrero—BAILE FLORIDO

Sábado 4 Marzo —BAILE GLORIA

Para el jueves Lardero, día 23 Febrero GRAN CERTAMEN INFANTIL E TRAJES AURIGEMMA.

Por la noche el tan renombrado y lujoso baile PARE ET TRAVESTI AURIGEMMA.

Día 11 Marzo, FESTIVAL DE MI-CAREME AURIGEMMA.—Localidades: Fernando, 33.

## TEATRO DEL BOSQUE

**Sábado, día 18 de Febrero de 1922 — Quinto Baile de Máscara**

Éxito indiscutible. Los más concurridos de máscaras y los más elegantes de Barcelona. — Título de caballero. 2'50 pesetas. — Día 21 de Febrero, a las cuatro tarde. Espléndido Certamen Infantil de Trajes. — Hermosos estandartes a los niños. — 60 primeros premios. — Más de 1.700 obsequios varios para todos los niños. — ¡¡TODOS AL BOSQUE EL DÍA 21, TARDE!!

**IRIS-PARK** Carnaval 1922.—Hoy, sábado, noche, estupendo y elegante (quinto de la serie) Baile de Máscaras «AMARILLO»

Sorprendente iluminación al estilo del Carnaval de Venecia.—Selecto programa. — 10 magníficos premios, 10 a los mejores disfraces.  
Entrada de caballero. 1'50 pesetas.

## LA BOHEMIA

ESPLÉNDIDO SALÓN DE BAILE

Hoy, sábado, Extraordinario Gran Baile de Máscara. — Nada de propaganda. — Nada de reclamo

**VENUS SPORT-PALACE BALL** Ronda San Antonio  
62 y 64 — Tigre, 27.

Hoy, 5.º BAILE DE MASCARA en este hermoso Salón, en que el público pasa la noche alegre y con más comodidad que en cualquier otro local. Regalo a cada mascarita de un bonito objeto y por un jurado competente se adjudicarán

5 - HERMOSOS PREMIOS - 5

a las máscaras que más se distinguan.—Mañana, domingo, tarde y noche Baile, estrenándose los siguientes baillables: Pericon ESPAÑA. Tango-Argentino OTRA ESPA. Marcha (cuplet) JOSE MARIA.

# GLOBO

**DANCING PALACE, SDA. PRADO RECREATIVO** CORTES, 724-73  
CERCA LAP. TETUAN

Hoy, noche, a las diez y media : : : Sexto Baile de Máscaras

en este amplio salón, elegantemente adornado por el distinguido artista D. C. Doménech, con importantes premios en metálico a los mejores disfraces. — Escogido programa de baillables con estrenos

de actualidad, interpretado por la reputada Banda BONET (aumentada).— Mañana, tarde y noche, grandes Bailes.

Sportismen's  
Park

# EL GLOBO

Paseo de Pujadas, 15

Teléfono  
1972 - A

Hoy, sábado, a las 10 y 1/2 de la noche,

# Gran Baile de Máscara

Regalos a todas las señoritas disfrazadas.

## CHAUFFEURS

en la BOHEMIA MODERNISTA se celebrará nuestro Baile de Máscara el lunes, día 20, a las diez y media de la noche.

### DEPORTES

**FRONTON PRINCIPAL PALACE**

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Dos escogidos partidos de pelota a cesta. — Noche, a las diez y cuarto. — Repetición del colosal partido a cesta jugado el martes último. — Rojos: CLAUDIO y ARNEDILLO. — Azules: ISIDORE y TRESSET.

### MUSIC - HALLS

## ALCAZAR ESPAÑOL

UNIÓN, 7  
Teléfono 2212 A

TODOS LOS DÍAS TARDE Y NOCHE, MAGNIFICO PROGRAMA DE VARIETES COMPUESTO DE

**80 HERMOSAS ARTISTAS, 80**

Después del varietés

## Gran Cuadro Flamenco

en el que figuran las dos eminencias del flamenco  
**NIÑA DE LOS PEINES  
Y MANOLO ESCACENA**

Maestros tocaores de guitarra

**JAVIER MOLINA**

(De Jerez)

**AURELIO GOMEZ**

(De Sevilla)

## Hoy, GRAN BAILE DE MASCARAS

Todos los días de 7 a 9 Aperitif Dancing en el Foyer. — De 1 a 4 de la madrugada Souper Tango.

### GRANDIOSO MUSIC-HALL



telefono 4025 A

Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF  
De 1 a 4 SOUPER **Dancing**  
Y ATRACCIONES EN EL FOYER  
Orquesta, TZIGANES GAYÓ

Grandioso éxito de las artistas

**Mimo, Duquesita, Carreras, Lina Morelly  
Ramoncita Iglesias, E. de Valencia**

**MARIFE - OS MIGNONS**

y de la genial

**LOLA MANSILLA**

la mejor intérprete del canto regional

Hoy sábado, BAILE de MÁSCARAS  
en el coquetón FOYER.

ASALTO, 12  
Teléfono 3332 A

# EDEN CONCERT

Director artístico:  
Luís Corzana

Mañana, despedida de la estrella

## MARUJA LOPETEGUI

EXITO ENORME DE

LAS MARI-CHELO  
EMILIA DOMINGO y MARÍA AIXALÁ



HOY, de UNA noche a la madrugada,  
SUGESTIVO

## BAILE PAGANO

ORIGINALES CONCURSOS  
PRECIOSOS REGALOS  
a todos los concurrentes a este extraordinario

## BAILE DE MÁSCARA

LUNES,  
5 DEBUTS

Paquita  
Alfonso

eminente completista.

Hermanas  
Blanco

Pastora Molina

Deborina

y la grandiosa atracción

LES

FOLIER

### CINE Y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3929.

Gran éxito de la novel estrella

## MARIA ALCARAZ

Arte y riquísima presentación.

EXITO DE

## ¿DERKAS?

Próximamente, grandes debuts

VIERNES PROXIMO: Por tres únicos días

## EL RATON

- por -

PEPITA IBELTY  
y NITA CORA

## MONTE-CARLO

PRECIOS REDUCIDOS

DIAS LABORABLES

Consumación usual en plata

TARDE . . . . . 0'30  
NOCHE . . . . . 0'80

GRAN EXITO DE

Lina Coello

Trio Saffos

Pepita Ibelty

y Nita Cora

### Royal Concert:

Marqués del Duero, 106 y 108  
DEBUT PAQUITA MADRILES

Grandes ovaciones a la troupe

## DASSY

Exito

Noedia - Peguero

Julita Ruiz - Norma David

SANTO DEL DIA. - San Simeón y santas Gaudencia y Cristiana

Sale el Sol a las 6'42 mañana. - Se pone a las 5'29 tarde. - Sale la Luna a las 0'3 madrugada. - Se pone a las 10'40 mañana

Cuarto menguante a las 6 horas 18 minutos de la noche, en Escorpio

# Crónica diaria Incoherencias

Mientras aquí se acuerda la operación sobre Alhucemas, los correspondientes que en Melilla tiene la Prensa madrileña se declaran contrarios a ella, fundándose en que estos meses son los peores del año para operaciones marítimas. Habrá que esperar a Abril, dicen.

Entonces, ¿por qué tantos conciliábulos y tantas prisas? ¿Por qué excitar los nervios de la nación y atormentar los corazones de los familiares de los soldados? ¿Por qué tocar a generala, si luego ha de venir el silencio? No lo entendemos. Bien es verdad que esta campaña de Marruecos (comenzada en Agosto) está llena de misterios y de incoherencias.

Se nos dijo, reciente el desastre, que era preciso recuperar el territorio y el honor perdidos. Notas oficiales dan por pacificada la zona de Melilla. Más allá de las actuales posiciones están las montañas donde se inició la tragedia y donde se asegura que resistirán las cabillas más guerreras. ¿Qué hay en ellas? Nada: tierras yermas; a lo más, alguna mina señalada. ¿Vamos a ellas? ¿Dejamos para la acción política el avance? No nos lo dicen. Sólo la operación sobre Alhucemas indica que se apela a una es-

trategia, a un ataque por retaguardia que haga abandonar a los moros la zona que ocupan entre el Kert y Alhucemas.

Pero esas tierras, ¿valen lo que por ellas se va a dar? ¿Compensará la ventaja la sangre y el provecho el gasto? No olvidemos nunca la táctica del general Lyautey en Marruecos, conquistando lo provechoso y abandonando lo inútil, aun cuando en lo abandonado se refugien enemigos. Las tierras arenosas, hacia el Sahara, no las quiere, ni tampoco las inaccesibles e incultas del Atlas.

Buena táctica que no hemos seguido. Tenemos una zona, la occidental, con ciudades, huertas y puertos. En ella debemos laborar. Tenemos otra zona, la oriental, la de Melilla, yerma e indómita. Debemos confiar a la política y al tiempo su dominio. Pero, tozudos, queremos su posesión, aun después de recuperado lo perdido y de reivindicado el decoro nacional.

Incoherencias siempre. Y aquí, para irni, los presupuestos de Cambó, los tributos exacerbados, extendidos, convertidos en arbitrariedad para que pueda seguir la conquista del Rif, lenta, inacabable.

## El médico despiadado

Parece que va a hacerse justicia.

El médico municipal que, según dijimos ayer, negó a curar a un chico, alumno de la Escuela de Mar, llamase Santiago Fatjó. Las personas caritativas harán bien reteniendo en la memoria el nombre de este galeno, al que, según informes que tenemos por fidedignos, va a serle aplicado un premio en consonancia con su inhumano comportamiento.

En cuanto los señores alcalde y Mer y Güell tuvieron conocimiento del hecho denunciado se apresuraron a abrir una información encaminada a depurar el suceso.

Todo hace suponer que se procederá en justicia, evitando en lo sucesivo la repetición de episodios como este, tan desagradables y que tan poco dicen en favor de la beneficencia municipal.

Los antecedentes recogidos acerca de Santiago Fatjó, en calidad de funcionario, le presentan como uno de tantos médicos remolones, que tienen la nómina como una canonjía y que cifran la suprema aspiración en no hacer nada.

Esperamos que el niño de la Escuela de Mar, signifique para el despiadado médico una especie de aurora boreal.

## La situación actual

Circular

El gobernador ha publicado circulares declarando la existencia de viruela en el ganado lanar de Castellet y el muermo en la cuadra de los señores Burés hermanos, de Manresa, y declarando zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos o sospechosos.

El precio de los huevos

Ayer mañana estuvo en el negociado de Subsistencias del Gobierno civil, una Comisión de abastecedores de huevos para notificar que de no reformarse el arancel impuesto para la entrada de dicho artículo,

se verán precisados a aumentar el precio de venta de los mismos, por resultarles ruinoso el negocio, con los que rigen actualmente.

Parece ser que se ha tomado buena nota de las observaciones de los demandantes, y que se gestionará para que no se encarezca tan indispensable alimento.

Los automóviles

El gobernador civil ha autorizado al alcalde de Manresa para conminar con multas de 200 pesetas a los automóviles que circulen con extraordinaria velocidad en aquel término municipal.

Detenciones en Tarrasa

Ayer la policía de Barcelona efectuó en Tarrasa algunas detenciones.

Estuvimos en Jefatura para comprobar la noticia y nos manifestaron que no tenían noticia alguna de dichas detenciones. A pesar de nuestra insistencia no conseguimos que nos atestiguaran lo ocurrido en Tarrasa. Seguramente dentro de dos o tres días nos facilitarán alguna nota en la que constará el servicio policiaco a que nos referimos.

El conflicto de las obras del Palacio real.

Ha quedado resuelto el conflicto que tenían planteado los peones albañiles empleados en las obras del Palacio real.

Los contratistas han quedado conformes en abonar a sus operarios el jornal al tipo mínimo, desde la próxima semana.

Seguramente el obrero José Bardés quedará despedido, pero parece que se le abonará una semana de jornal.

Lo que dice Arlegui

Como estos días con motivo de la dimisión del general Martínez Anido se ha hablado también de la del jefe superior de policía, el general Arlegui dijo ayer:

—Llevo dos años y medio en este puesto y lo habría ya dejado por cansancio, si no fuera por el afecto entrañable que profeso al actual gobernador.

En cuanto cese en el cargo el general Martínez Anido me marcharé yo también, pero mientras no suceda eso yo seguiré en el puesto aunque la enfermedad que me aqueja no me deje respirar.

Aclaración

La carta que días atrás publicamos en protesta de la indicación forzosa dirigida al presidente del Consejo de ministros en el Comité de trabajadores del Sindicato Único de Badajoz en vez del de Sevilla, como por error de imprenta dijimos.

Siguen las protestas

Las Sociedades obreras de San Feliu de Guíxols La Buena, 1.º de Mayo, La Fralla, La Razón, Ramo de Construcción, El Progreso, Dependencia Mercantil, La Lanza, y el Obrero Moderno, han dirigido una comunicación al presidente del Consejo de ministros protestando del proyecto de ley de sindicación forzosa.

## EL ARREGLO DE LA CALLE DE LA BOQUERIA

## Remachando el clavo

Ayer, y autorizada en debida forma, recibimos en esta Redacción una gacetilla que, textualmente, dice así:

“La Agrupación de vecinos de la calle de la Boquería y transversales ha visto con gusto y se hace suya la nota oficial que publica la Prensa de hoy, al mismo tiempo que hace constar su conformidad con las disposiciones de los técnicos del Ayuntamiento, por creer, como ellos, que las molestias de hoy son para evitarlas mayores en lo sucesivo.

Hace constar también que constituida esta Agrupación por la totalidad de los vecinos, todas las quejas que se hayan formulado o que puedan formularse, son fallidas de valor si no van avaladas por su Junta directiva.”

Con esta nota, conforme puede darse cuenta el más lerdo, se pretende, al parecer, acallar las justificadas censuras que han merecido de los ciudadanos barceloneses, y particularmente de los propios vecinos de la calle de la Boquería, la lentitud con que principalmente por culpa de las Compañías suministradoras de gas, electricidad y agua, se llevan a cabo las obras delfaltado de la referida calle. Además, la desorientación técnica que ha presidido hasta ahora esas obras, es a todas luces evidente.

Pues bien; nosotros, en contestación a la nota transcrita, sólo tenemos que ratificar lo dicho. No negaremos que la Agrupación de vecinos del carrer de la Boquería esté constituida por la totalidad de los vecinos de dicha calle y somos los primeros en afirmar que la Comisión ejecutiva de esa Agrupación ha hecho un papel muy brillante; pero, a pesar de ello, es lo cierto que las obras se efectúan con excesiva calma; que los industriales todos de la calle de la Boquería están que echan lumbre a consecuencia de los perjuicios que se les irroga y que en la mayoría de casas de la citada calle falta estos días el agua con escandalosa frecuencia.

Y esto no hay quien lo desmienta.

## Espectáculos

MUSICALES

PALAU DE LA MUSICA CATALANA. — Emilio Sauer dará esta noche su segundo concierto con el siguiente programa:

“Concert en estil italià”, J. S. Bach; “Sonata número 1”, en re menor, Sauer; “Intermezzo”, op. 117, número 1, Brahms; “Scherzo” del “Somni d'una nit d'estiu”, Mendelssohn; “Balada”, op. 47, “Nocturn”, op. 27, número 2, y “Dos estudios”, Chopin; “Boite a musique” y “Toccata”, en do menor, Sauer; “En el bosc”, “Somni d'amor” y “Mazepa”, Liszt.

TOROS

PLAZA DE LAS ARENAS. — Mañana se inaugura la temporada, lidiándose seis reses de Urcol por los novilleros Ventolrà, Pedrucho y Gilanillo.

## Zig - Zag.

## Voces en el desierto

Por fin, han surgido voces aisladas gritando socorro para los hambrientos de Rusia. Ya hace tiempo que en el antiguo país de los zares se están padeciendo los horrores de la miseria más espantosa, y aunque episódicamente y en lacónicos telegramas procedentes del extranjero daban nuestros periódicos noticias de vez en cuando relatando de pasada cuánto por aquellas lejanas tierras ocurría, la gente no ha parado mientes en desolación tan magna hasta que se han narrado con pechos y señales, y aun hasta con mal intencionadas exageraciones, las escenas de brutal canibalismo que en la Rusia sin ventura se han venido desarrollando.

Pero esos relatos, que rebasan la impresión trágica, producen horror, pero no despiertan piedad entre nuestro público adinerado. Se espantan de la barbarie que hace que seres humanos devoren a sus semejantes con glotonería de salvajes antropófagos; mas no se sienten movidos a misericordia pensando a qué inhumanos extravíos puede conducir el hambre forzosa.

No paran mientes en que el hombre se convierte en fiera cuando se ve obligado a luchar por defender la vida.

¿De quién es la culpa de esa situación horripilante por que atraviesa el pueblo ruso? La mayor parte de la gente, que no se mete en graves averiguaciones, se pronuncia en contra del régimen soviético que impera en Rusia. Son esos condenados bolcheviques—los cuales aplican sus ideas, equivocadas o justas, aspirando a cimentar la felicidad de un pueblo, sin conseguirlo—los que han traído esa situación desesperada, de miseria y de hambre, a la que en vano ha querido hacer frente un pueblo de muchos millones de habitantes. Pues bien; ya que ellos voluntariamente han aceptado esa situación, ¡que se cuezan en la propia salsa!

Así se expresan las gentes bien. Y ese modo de enjuiciar tan a la violeta, no sólo revela una absoluta falta de mentalidad, sino a la vez la carencia completa de sentimientos.

¿Qué importa la diferencia de ideas cuando se trata de socorrer a semejantes nuestros que pasan por las más tremendas calamidades?

En honor a la verdad, hay que decir que esa grave situación que está pasando Rusia no se debe tanto a sus desastres interiores como a la brutal intransigencia de sus enemigos

exteriores. Europa es la primera responsable de la muerte de tantos seres humanos, mujeres y niños principalmente, en el viejo Imperio de los Romanof. El aislamiento en que se tiene a Rusia—aislamiento que recuerda el trato a los leprosos en los siglos medios—es la causa del hambre que se está padeciendo. Pero también ese aislamiento trae como consecuencia el mantenimiento de la carestía de la vida que se padece en toda Europa.

¿Se hará algo en España para remediar la miseria rusa? No espero grandes resultados de las iniciativas que se han tomado, secundando el gesto admirable de Nansen el misericordioso.

Aquí nos aferraremos a la idea de que es peligroso socorrer a la Rusia soviética, porque de ese modo alimentaremos la hoguera bolchevique, que puede, si cobra fuerza, invadir otros países. Se trata sólo de un pretexto, el eterno pretexto que siempre se busca en España para disimular la falta de un corazón pródigo en la generosidad y en el amor.

Por una parecida situación que la que hoy atraviesa Rusia ha estado pasando y aun pasa Austria. Se trata de un país católico, con el cual nuestra nación ha tenido tantas relaciones dinásticas y también históricas. Y, sin embargo, se perdieron en el vacío las voces aisladas que surgieron hace pocos meses demandando una limosna para los niños de Viena, que se morían de inanición y de frío.

Y ¿a qué mirar más allá de nuestras fronteras? Con frecuencia ocurren calamidades y catástrofes en nuestro propio país. Regiones devastadas por las inundaciones; provincias castigadas por la sequía. Todo ello quiere decir millares de familias sin hogar en unas ocasiones y en otras sin pan. A lo más, se leen los dolorosos relatos de tantas desventuras en los periódicos con un leve encogimiento de hombros. Pero nadie se apresura a dar alivio a los necesitados ni prestar consuelo a los afligidos. No se produce un movimiento colectivo de piedad y de caridad; no surge en nuestro pueblo un centenar de almas generosas siquiera que sepan remediar, ni aun ostentadamente y por vanidad, los más trágicos infortunios.

Somos avaros y nuestro egoísmo, como nuestro corazón, es duro, con dureza de pedernal.

## ANGEL GUERRA.

Sección 2.ª—Manresa.—Abusos deshonestos.—Ramón Cabré.—Jurado.  
Sección 3.ª—Llona.—Tentativa de robo. Asturo Mendoza Guillén.—Jurado.  
Sección 4.ª—San Feliu.—Dos orales por lesiones y hurto.

## VISTA DE CAUSAS

## Sección primera

Homicidio.—En esta sección compareció el procesado José Carceller Encabo, al que se acusaba de la muerte de Rafael Jurado Rodríguez, ocurrida en el local del Sindicato libre, sito en la calle de Sagristans, 4.

El hecho de autos se desarrolló en la forma siguiente:

El 21 de Abril de 1921 la víctima y el procesado se hallaban examinando una pistola que el segundo iba a comprar al primero. El arma se disparó porque el Carceller no sabía manejarla, causando la muerte del Jurado.

En vista de las pruebas, que fueron favorables para el procesado, el fiscal, señor Rubido, retiró la acusación contra aquel, el cual fué puesto en libertad.

## Sección segunda

Homicidio.—El procesado Francisco Permas Tello trabajaba en las obras que la Compañía de los ferrocarriles catalanes realizaba en Monistrol de Montserrat, y el 5 de Septiembre de 1920 el capataz José Prat le ordenó que al día siguiente fuese a trabajar a otra sección y entonces el procesado le dió un bofetón, y al repetir la agresión, y como se hallase cerca Evaristo Peris Elviro, le dió también un fuerte empujón, haciéndole caer de una altura de seis metros. El desgraciado Peris sufrió la fractura del frontal y conmoción cerebral que le produjeron la muerte a los dos días de haber ocurrido el hecho.

El Jurado emitió un veredicto de culpabilidad y la Sala absolvió libremente al procesado.

## Sección cuarta

Homicidio.—Otra acusación retirada.—Ante el tribunal del Jurado compareció en esta sección el procesado Evaristo Suárez Medrano, el cual, siendo portero de la fábrica de cerveza La Bohemia, hizo dos disparos contra Luis Gener Codina, operario en dicha fábrica y que resultó muerto.

El 29 de Junio de 1921 el interfecto le produjo con un arma de fuego una herida en el cuello al encargado de la fábrica, señor Grifols, y como tratase también de agredir al procesado, éste, en legítima defensa, disparó contra aquél.

En el acto del juicio, y por las pruebas aportadas, el fiscal, señor García Martín, retiró la acusación y la Sala absolvió libremente al del banquillo.

## POR LOS JUZGADOS

## Lo cotidiano.

El Juzgado del Sur, secretaría del señor Valls, instruyó durante la última guardia 23 diligencias. Ingresaron en los calabozos dos detenidos.

Le sustituyó el de la Concepción, secretaría del señor León.

## Capítulo de estafas.

Don Eduardo Carrillo, habitante en la calle de la Universidad, ha denunciado por estafa a un individuo a quien entregó cinco sacos de azúcar, vendiendo el acusado el establecimiento sin pagar el importe del azúcar.

— Don José Brunart facilitó a Pablo Cortada gran número de sortijas y aretes de oro por valor de 5.394 pesetas para que las vendiera, sin que el Cortada haya entregado el importe ni el género.

— Don Ricardo Lechuga entregó un cheque de 200 pesetas a un dependiente suyo para el pago de varios géneros.

El aludido dependiente ha desaparecido sin efectuar los pagos ordenados.

## Detención de un reclamado.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de Alarazanas, que lo tenía reclamado por estafa a don Juan Archs de objetos valorados en 1.363 pesetas, el ex corredor de dicho señor, Alejandro Felip Casanova.

## Tema de posesión.

El lunes próximo tomará posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Fulgencio de la Vega Zayas, que ha sido adjunto a la sección cuarta.

## ¿Se ha suicidado o no?

Una mujer habitante en una casa de la calle de Aribau ha denunciado que Nicolás Carrera, realquilado en dicha casa, le había escrito una carta, dejándole otras para varias personas diciendo que iba a suicidarse.

La denunciante vió en el piso manchas de sangre y encontró una navaja barbera, sin que tenga noticias del suicidio de dicho individuo, que ha desaparecido.

## En la Audiencia

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala 1.ª—La Bisbal.—Incidente.—José Pascual contra Félix Vila.  
Lérida.—Menor cuantía.—José Vergé contra Butsemis y Compañía, S. A.  
Sala 2.ª—Sur.—Ejecutivo.—Balaguer y Compañía contra el Banco de Madrid.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª—Vich y Alarazanas.—Dos orales por hurto y estafa y un incidente por alzamiento de bienes.

Nuestros problemas

Precisa democratizar la Mancomunidad

Para el 28 ha sido convocada la Asamblea de la Mancomunidad. En esta ocasión, más que en otra alguna, la reunión del organismo deliberativo catalán de las embrionarias Cortes catalanas obliga a plantear lo que es actualmente la Mancomunidad y, por lo que despertó en un principio, ir a lo que realmente debiera ser. Es imposible que continúe su triste y pobre vida, casi simplemente burocrática. Debe reivindicar las prerrogativas que la den una plenitud de vida espiritual y de gobierno.

Se inició la Mancomunidad con un afán de poder y con la esperanza de obtener un instrumento que, permitiendo una mayor movilidad, estímulo y coordinación de las energías catalanas, con aires de una cierta oficialidad, facilitara la consecución de la plena autonomía a que aspira la generalidad de Cataluña.

Peró se ha desarrollado la obra de la Mancomunidad en un desviado sentido, que ha inducido a creer que era su mantenimiento una finalidad, la total finalidad ideológica, y ha desperdiciado ello en todos sus factores un sentido de responsabilidad de gobierno, con sus artificios y convencionalismos, que si bien no ha impedido una acción catalanizante, ha debilitado, en parte, la rebeldía, con frecuencia conveniente, y ha aprisionado las energías en un sentido tan conservador del instrumento, que obliga a poner sordina para mantenerlo, sin ver que así se desnaturaliza la finalidad colectiva de Cataluña, y más que virilizar la raza y la opinión, se la castra y debilita en una acción simplemente embrionaria de gobierno.

Los intereses que se crearon y estimularon a su sombra, por creerlos impulsores de los propósitos catalanes, son actualmente, en su mayoría, un lastre que impide el desenvolvimiento pleno y agresivo cual conveniría a una política de coincidencias nacionalistas, o simplemente autonomistas, puesto que de reivindicar la personalidad catalana se trata. Además, el partido regionalista que la domina, aun a trueque de desvirtuar las aspiraciones colectivas, la doctrina y los procedimientos que las mismas implican, ha dado al desenvolvimiento de su política en el organismo mancomunado un aire, más que de partidismo político, de partidismo de clase, inclinándose a no desentonar de los intereses que, mejor que como política, representa como clase, aun cuando con ello sufriera la justicia debida a la totalidad del pueblo catalán. Así se ha hecho y se ha inclinado la obra mancomunada, más que al servicio de los intereses espirituales catalanes, al desarrollo de un nacionalismo parcial y acomodaticio que no pugnara con determinadas clases, a las que evidentemente han querido someterlo.

Y la Mancomunidad debiera ser un organismo, un instrumento más sensible a las palpitaciones todas del alma catalana. Debiera recoger todas sus manifestaciones. El Consejo y las

Asambleas debieran dar estado a toda suerte de aspiraciones y estudiar y resolver todas las cuestiones que la realidad plantea a cada momento. Y si la Mancomunidad alega que no tiene poder de gobierno, no por ello debe inhibirse de nada que afecte a sectores vivos de la opinión catalana, porque, en todo caso, le queda el recurso de actuar como órgano de opinión, que órganos de opinión son, en realidad, hoy los Parlamentos. La política de inhibición en muchas de las cuestiones que nos afectan ha producido, en cierto modo, el desinterés ciudadano por la obra mancomunada y, con excepción de algunas clases que creen que cerrando los ojos a problemas que no quieren reconocer dejan de presentarse apremiantes, las demás clases que sienten los apremios que implacablemente la realidad plantea día tras día y no hallan eco en nuestro instrumento regional se desentienden de esta obra de reconstitución catalana y se alejan de todo cuanto con ello se relaciona, porque tampoco comprenden que se puede hablar de los problemas totales catalanes sin dar estado a muchos que lo tienen en la realidad, casi siempre dolorosa, de la vida social y política.

Ignoramos si la próxima Asamblea será o no movida. Desconocemos si los factores que juegan en la misma vienen o no animados para plantear los diferentes problemas que la vida regional en toda su complejidad lleva aparejados; pero casi indicaríamos que la animación y el entusiasmo no serán grandes, por cuanto se va a las Asambleas con la desanimación que produce en muchos el conocer que la mayoría gobernante actúa siempre con la resolución firmísima de imponer casi de una manera indiscutible aquellos acuerdos y proyectos que sólo convienen a sus intereses o a la interpretación política que éstos les imponen.

Estas consideraciones inducen a estimar que una de las cuestiones que debiera movilizar a todos los factores políticos de la Mancomunidad es la de la reforma del Estatuto y del reglamento de la misma. Desde que se constituyó la Mancomunidad vióse que el Estatuto y el reglamento eran de una restricción extraordinaria que imposibilitaban la deliberación y movilidad de las minorías. Es esta una cuestión que interesa resolver si se quiere que realmente la Mancomunidad pueda acoger con desahogo todas las iniciativas y las palpitaciones de la vida catalana cuyos sectores políticos tienen representaciones en la misma.

Peró desde que se iniciaron deseos de reformar el Estatuto y el reglamento, al otro día de constituirse la Mancomunidad, y reiteradamente expuestos en discusiones y debates en todas las Asambleas, la mayoría se declaró siempre refractaria a hacer la menor reforma, alegando razones de tan poco peso que, más que argumentos, eran salidas para mantener, no muy hábilmente, el "statu quo" re-

glamentario. Se llegó, es cierto, a declarar la incompatibilidad de los cargos del Consejo con los de la Mesa de la Asamblea y a limitar la duración de los mismos a dos años en lugar de cuatro, pero no en tiempos de Prat de la Riba, sino durante la primera presidencia de Puig y Cadafalch, por haberlo planteado en una proposición las minorías, que ganaron la votación a pesar del criterio contrario y absolutamente intransigente de la mayoría.

Por ello no se encontrarán facilidades en la mayoría para llegar a la reforma ansiada del reglamento; pero salta tanto la necesidad de la misma, que se impone una acción meditada, enérgica y tenaz para conseguir lo que significaría dar una mayor amplitud deliberativa y, sobre todo, una mayor organización democrática al régimen de la Mancomunidad, que respondería indudablemente mejor al sentir político catalán.

De persistir la mayoría gobernante en el criterio realmente restrictivo y parcialista que actualmente impone a nuestra primera Corporación, sería alejar aún más a la opinión e impulsarla a desentenderse de aquélla, puesto que al dudar la opinión de hallarse en la misma debidamente representada, negaría el calor de la cooperación popular al organismo mancomunado, sin cuya cooperación éste carecerá de autoridad para reivindicar una vida en todos conceptos más amplia y seguirá en estos momentos, que debieran ser para el mismo de definitiva plenitud, en ese triste período constituyente que no se refleja más que en una triste y pobre vida burocrática.

Insistiremos sobre estas y otras cuestiones.

J. CASANOVAS.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

En la última reunión del Consejo permanente se despacharon los siguientes asuntos:

Carrteras, caminos y puentes.

Continuación de las obras que se realizan por administración.

Aprobación del expediente de revisión de precios del camino vecinal de Barcelona (San Andrés) a Santa Coloma de Gramanet, con puente sobre el río Besós.

Aprobación del presupuesto reformado y adicional de los trabajos de construcción del puente sobre el río Garona, en Lés.

Agricultura.

Acción preventiva y curativa a desarrollar con motivo de la epidemia de viruela en el ganado lanar de diversas comarcas catalanas.

Personal.

Nombramiento de don Juan Burgada y Juliá para el cargo de registrador general de la Mancomunidad, en méritos del concurso verificado al efecto.

La Comisión de beneficencia.

Se constituyó en el Palacio de la Generalidad, bajo la presidencia del consejero doctor Estadella, y con asistencia de los vocales don Agustín Riera, don Pedro Lloret, don Román Sol, don Francisco Moragas y Barret y don Luis Folch y Torres la Comisión de beneficencia de la Mancomunidad de Cataluña, creada al objeto de informar y asesorar el Consejo permanente, siempre que éste lo considere necesario, así como para sugerirle todas aquellas iniciativas que crea oportuna dentro su especialidad.

# La nota judicial del día

## Corrupción de una menor

En la clasificación que de los delitos hace el Código, existen epígrafes y denominaciones sugestivas que atraen la vista del lector, como si se tratara de un escapate.

"¡Corrupción de una menor!", lee el público, y seguidamente devora lo escrito bajo ese título con curiosidad febril, para saber qué es lo que le habrá ocurrido al honor de la infeliz muchacha para que los Juzgados pretendan remendarlo con papeles de papel de oficio, y ello se debe a que la masa general desconoce que el Código define en serio y con todas las campanillas el delito de corrupción de menores, prescindiendo de que una moecuela de diez y seis años, como la de que nos ocuparemos hoy, para conseguir fines más o menos acomodaticios, eche a grillar "¡Señor juez, que me corrompen!", y el bueno del señor juez tenga que enterarse de intimidades de familia y pequeñeces de vecindad que no van a ningún lado, ni sirven más que para distraer las altas funciones de la justicia y maigastando en balde sus actividades y energías.

Una desvergonzada muchacha, sintiéndose enferma y viendo que su madre, pobre y viuda, no podía atenderla ni cuidarla con el producto de su trabajo, fué a vivir en compañía de sus abuelos paternos; mas hoy, curada ya, cuando su madre, llevada de su afecto y en uso de su perfecto derecho,

quiere que la desenvuelta niña regresé a su domicilio, ésta, a quien ya mejor la casa del abuelo porque en ella no sufre las privaciones que la necesidad le imponía en aquélla, no encuentra otro medio, para eludir la pretensión, que el de decir que la abuela materna (que vive también con la madre) le aconseja que, para que salgan todas de su precario estado, se dedique ella a la prostitución.

Claro que ante una acusación de esta naturaleza temblaron las esferas y anduvieron los guardias alocaados de un lado para otro en busca de la madre y abuelos de ambas ramas para esclarecer lo ocurrido, y cuando la "inocente chiquilla" se dió cuenta del berengenal que se armaba hubo de cantar la palinodia, manifestando que la denuncia no era cierta y que lo que ella se propuso era solamente no tener que abandonar la casa de los abuelos, en donde dice que se encuentra como el pez en el agua.

Y para que nada falte para descomponer el cuadro, es preciso consignar que la "virtuosa muchacha", llevada de su afán de salirse con la suya, al formular la denuncia, no se detuvo para mirarse al espejo, en cuyo caso, al contemplar su físico y sus ojos pitafiosos, se hubiera dado cuenta fácilmente de que no había nadie capaz de prostituirse.

A. VILALTA ROCA.

Nuevamente lo repetimos: sólo deben tributar el comercio y la propiedad; los primeros por la cifra de ventas que realicen y los otros por el valor que asignen. Al comerciante se le fija un tanto por ciento sobre las ventas y al propietario otra tanto por ciento sobre el valor que haya asignado a su propiedad. Si otro le ofrece 30 por 100 más, debe venderla o tributar con arreglo al nuevo valor. Y con reconocer como legal propietario al que denuncia una finca que no tributa, queda resuelta la ocultación y la plus-valía sin intervención de empleados, tributando todos, comerciantes y propietarios, con absoluta equidad.

Veán, pues, mis amables lectores cómo la regeneración nacional se puede conseguir sin crear nuevas gabelas y recaudando la cifra máxima con el menor esfuerzo; pero esto, ya lo tenemos dicho, no lo hará ningún ministro de Hacienda y mucho menos el señor Cambó. Sabe que los ocultadores o detentadores de la riqueza pública son demasiado poderosos y, como buen abogado, no quiere indisponerse con los buenos clientes.

Como final, volvemos a rogar a los comerciantes que no toleren ningún impuesto sobre las ventas, si no es a base de "impuesto único", porque sería un flón que les llevaría a la ruina en pocos años.

J. V. P.

## Los realquilados

El problema de la vivienda adquiere cada día peores caracteres. La necesidad de cobijarse en cualquier lado, sea donde sea, ante la escasez de pisos, hacen que el número de realquilados aumente de una manera alarmante.

De peor cuña que los caseros, que abusan despiadadamente de los inquilinos son los arrendatarios de habitaciones que por ocupar un miserable cuartucho, sin luz ni ventilación, exigen al realquilado precios excesivos.

Desde el consabido decreto no son tan frecuentes las visitas que recibimos de los inquilinos en queja contra los desmanes de los propietarios; más de uno de éstos se ha visto en el caso de comparecer ante el Juzgado, y esto sirve siempre de ejemplo saludable. Pero apenas pasa día sin que recibamos quejas de realquilados, cuya vida se hace imposible, pues andan siempre a la greña con los arrendatarios a nombre de los cuales está extendido el contrato de inquilinato.

Y como entre inquilino y realquilado no existe contrato alguno, éste no tiene nada que le ampare y tiene que pasar por las mayores vejaciones para no verse en la calle.

En el Juzgado no se les atiende, en el Gobierno civil tampoco, y como nadie puede estar en el domicilio de un español contra su voluntad, por poca cosa se ven en la calle.

No estaría de más que se estudiara la forma de establecer contratos de subarriendo, pues dada la carencia de pisos, los realquilados viven más a precario que los mismos inquilinos.

Y en tanto el problema de la vivienda no se resuelva, hay que cobijarse en un sitio u otro, por mal que se esté en él.

## Lo que no hará el ministro de Hacienda

Haec algún tiempo que en estas mismas columnas publicamos una serie de artículos encaminados a demostrar que los proyectos del señor Cambó serían, poco más o menos, como los de sus antecesores y que, a lo sumo, establecería algún nuevo impuesto de rendimiento insignificante y que sólo serviría para aumentar la ya numerosa lista de empleados del Estado. Los hechos van confirmando nuestras suposiciones, conforme habrán podido observar los lectores de EL DILUVIO por los recientes telegramas recibidos de Madrid. Nada de innovaciones tributarias y sólo unos impuestos sobre riqueza suntuaria, que satisfarán los que menos la manifiesten. El resultado será una recaudación irrisoria y una investigación molesta, y en muchos casos grosera, porque no hay que olvidar que la riqueza la exhiben principalmente las señoras.

A esto quedarán reducidas las grandes reformas del ministro de "Finanzas", amén de un sin fin de leyes de carácter regresivo que impedirán el libre desarrollo de la industria y aumentarán el malestar ge-

neral. Es doloroso que sea precisamente un catalán quien nos legue tal herencia.

Sufriremos nuevas gabelas, nos incomodarán nuevos investigadores y, en resumen, aumentará el déficit y el hambre nacional. ¿No habrá nadie capaz de convencerle que la verdadera economía significa producir el máximo rendimiento con el mínimo de gasto? Es tan sencilla esta fórmula, que nos parece increíble que no la haya utilizado ningún ministro.

Decía Romero Robledo que la cartera de Hacienda debía tenerla el ministro más torpe, porque era tal la sencillez del cargo, que no requería conocimientos especiales. Y, como demostración, citaba que en todos los hogares era la mujer la encargada de estos menesteres, saliendo por regla general muy acertada y competente. Aunque irónico, no dejaba de acertar el político antequerano, porque el verdadero trabajo hacendístico consiste, como hemos dicho, en simplificar la recaudación y amoniar los gastos, precisamente lo contrario de lo que viene sucediendo.

# EL BARATO : : : BLANCA terminará EL MIÉRCOLES PRÓXIMO

Estos últimos días el público debe aprovecharlos para comprar artículos de LENCERIA y ROPA BLANCA en inmejorables condiciones, ya que, además de estar marcados a precios muy limitados, tienen

# 10 % DESCUENTO

NOTA.—Los pedidos que se reciban después del día 22, aunque fuesen formulados en fecha anterior, se servirán sin descuento.

(Para EL DILUVIO)

# Habana - Barcelona

**MALANDANZAS DEL FINANCIERO MARIMON EN CUBA :: SE LE ACONSEJA QUE NO DESEMBARQUE PARA EVITAR QUE SE TOMEN LA JUSTICIA POR SU MANO LOS INFELICES A QUIENES ARRUINO :: VIAJE TRIUNFAL DE MARCELINO DOMINGO :: BRILLANTE CAMPAÑA DE LA XIRGU**

Habana, Febrero.

Causó asombro la noticia de que José Marimón, el expresidente del Banco Español de la Isla de Cuba, de esta entidad cuyos cheques no hallan comprador en plaza a 8 por 100 de su valor, había llegado a Cuba, por el puerto de Matanzas, en el vapor "Cádiz".

Dice hoy "El Comercio", uno de los diarios de más solvencia de la Isla:

".....solicitó del capitán del barco se le reembarcara con su familia para el lugar de procedencia, por haber recibido del secretario de la Presidencia de la República, doctor Cortina, una comunicación aconsejándole que abandone a la mayor brevedad el país para evitar que puedan ocurrir trastornos por su estancia en esta República. Tenemos noticias también de que por las autoridades marítimas se tomarán medidas de precaución con referencia al viaje del señor Marimón."

No he comprobado la veracidad de la noticia, ni hace falta. "El Comercio" es una garantía y la medida es oportuna. Es uno de los mejores servicios que habrá recibido en su vida Marimón.

Nunca creí en las dotes de experto financiero de Marimón; pero, aun reconociéndolas, a estas horas nada puede hacer para salvar la situación del Banco que preside y que abandonó en los días en que acaso era posible sacarlo a flote o salvar siquiera una parte de las cuantiosas sumas que confiaron a su falso prestigio.

Su regreso a Cuba no significa el acto de entereza y presencia de ánimo del hombre que acude a defender sus prestigios y su actuación en entredicho. El de Marimón es el acto sospechoso del hombre audaz y provocativo.

Ciertamente no son hombres deseables en un país los Marimón, los Merchant, los Vega, los Bancos, hombres estos que con sus agios hicieron caer instituciones en las que estaban vinculados la existencia y el desarrollo de la vida comercial e industrial de la República. Si huyeron aterrorizados por el desastre que ocasionaron, o temiendo por su seguridad personal, bien estaban a donde fueron si supieron adoptar la actitud propia del que tiene conciencia del daño ocasionado al país y a millares de acreedores, en vez de exhibirse en donde quedan tantos comerciantes e industriales arruinados, tantos viejos inválidos, tantas viudas, tantos huérfanos cuyas fortunas están entre las ruinas de aquellas entidades a las que confiaron sus ahorros.

¡Que no se les vea por estas playas, calles y paseos en lujosos automóviles, quizás atropellando a alguna de sus víctimas lanzadas a la mendicidad!

Con el dinero de aquéllas pudo Marimón pagar a cierta Prensa española para publicar cables y noticias de Cuba, propalando falsas informaciones que hacían esperar que las finanzas de Cuba iban encauzándose y que este país pronto entraría en una nueva era de prosperidad. Pudo con el dinero de las víctimas hacerse preparar homenajes, como el de la Casa de América de Barcelona, acto que causó risa en muchos, que en otros produjo desprecio y en el resto rencor y desesperación. Que utilice ese dinero para lo que quiera, pero no para venir a presenciar el calvario de los expoliados.

Puede que alguien diga que estos Bancos cayeron porque los arrastró el desastre. Mentira. Ellos provocaron el desastre, convirtiéndose en especuladores o cooperadores copartícipes de los aventureros especuladores, algo así como lo que ha pasado en el Banco de Barcelona.

Estos especuladores hicieron subir ficticiamente el azúcar a 23 centavos libra y se hacían operaciones por sobre 20, cuando el único mercado que podía absorber el "stock" cubano, y, por tanto, era el mercado regulador y lo será siempre, no hacía compras ni a 18, ni a 16, ni a 14, bajando por saltos hasta menos de dos centavos libra.

Si estas especulaciones fantásticas hubiesen prosperado, seguramente no hubieran obtenido los beneficios los accionistas. Las pérdidas si han sido para los Bancos.

Marimón pasó unos años en Norte América al frente de Empresas que tuvieron vida efímera y que tuvo que enajenar como pudo, porque los resultados no fueron, o mucho menos, satisfactorios. Regresó a Cuba, llevando en cartera proyectos de empresas sobre nuevos métodos financieros y convirtió en Sociedades anónimas muchas industrias que se desarrollaban progresivamente. Las Sociedades anónimas surgían de dondequiera, una, dos, tres, cuatro, cinco, seis y más, y vino sucesivamente el desastre de todas. Sus acciones están por los suelos, a precio de papel común.

Esta es la obra nefasta del financiero catalán de Vilafranca.

El que haya leído estas líneas, cuyas afirmaciones no podrá rebatir nadie, comprenderá ahora que tuve razón al decir que el aviso de que no desembarcara era el servicio mayor que en su vida le habían hecho a Marimón.

¿Quién puede garantizar la seguridad personal del principal coautor del desastre de Cuba?

\*\*\*

Se halla entre nosotros don Marcelino Domingo. Llegó modestamente, se hospedó modestamente. Muy pocos sabían de su llegada y le recibieron nada más que un puñado de amigos.

El conferencista se ha impuesto como sociólogo, como político, como pedagogo, como crítico de arte.

Salvo una excepción, toda la Prensa le ha honrado con calificativos altamente encomiásticos. Se le considera, y con razón, uno de los hombres más documentados que han llegado a Cuba.

El Claustro universitario le ha nombrado profesor honorario de tan alto centro docente. El alcalde lo ha distinguido acogiendo como huésped de honor de la ciudad. El presidente de la República le ha honrado con una afectuosa e interesante entrevista.

En la clase obrera ha conseguido el prestigio de los grandes maestros y de los grandes caudillos. Ha dado conferencias en el Centro Gallego, Orfeo Catalá, Centre Catalá, en el Teatro Nacional, en el Principal de la Comedia, donde actúa brillantemente la Xirgu; en el aula magna de la Universidad de la Habana, presidiendo el acto el sabio rector de la misma, doctor Carlos de la Torre.

Requerido por entusiastas elementos de la colonia catalana, ha hecho un viaje a Santiago de Cuba y sale ahora, por requerimientos de la colonia española, para Matanzas y Cienfuegos, la Atenas de Cuba.

En todas partes ha sido acogido con simpatía, con respeto, con admiración.

Cada discurso ha sido un jalón más que ha afianzado su prestigio, que es inmenso. Con delección y aplauso le ha oído todo lo que de intelectual encierra la Habana.

Valiosos elementos, por su calidad y número, le llaman a Méjico, para donde saldrá dentro unos días. Probablemente recorrerá la América Central y del Sur si los acontecimientos no le llaman a España.

De la brillante campaña de la Xirgu hablaré en otra correspondencia.

Otro tema será comentarios sobre el intercambio comercial entre España y Cuba.

N. C. S.

## De la Universidad

En la secretaría de la Facultad de Medicina se interesa la urgente presentación de los licenciados don José Borrás Nogués y don José María Espinosa y de los practicantes don Mateo Elías Montaner y don Rodolfo Marco González.

Por real orden se ha concedido un crédito para la adquisición de material científico en distintos centros de enseñanza, que ha sido distribuido en la siguiente forma:

Escuela Normal de Lérida, 480 pesetas; de Tarragona, 470; de Gerona, 500; Escuela de Comercio de Barcelona, 6,000; de Palma, 1,800, y a los talleres de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, 3,995.

Se ha concedido la excedencia a don Francisco Masgrau, maestro de Salsellas, y a don Emilio Picó, maestro de Montesquiu.

Por real orden se ha ordenado al inspector señor Ibars que gire una visita de inspección al pueblo de Nülles, resultado de una denuncia hecha por don Luis Alguacil Burgos.

A propuesta del Claustro de la Normal de maestras de Baleares ha sido nombrada secretaria de aquel centro docente doña Mercedes Plaza.

Por real orden se conceden treinta días de licencia a doña María Martorell, maestra de Carme (Barcelona).

El ministro de Instrucción pública ha remitido al rector un lote de material pedagógico del grupo A y otro del grupo G destinados, respectivamente, a las escuelas de niños y niñas de Torroella de Fluviá.

Han tomado posesión de la escuela de Freginals doña Carmen Lluch y de la de Castellbisbal don José María Tresánchez.

## El Municipio

Ante la Comisión de Fomento han sido formuladas las siguientes mociones:

Una del señor Matons para que se destinen 2,000 pesetas al empedrado de las calles de la Maestranza y de Pontevedra.

Otra del mismo para que se formule un proyecto para la explanación y colocación de bordillos en la calle comprendida entre las de San Gervasio y Arrabal, que ha de sustituir el antiguo camino de Sarriá.

Otra para que se proceda al arreglo de la calzada del paso denominado Militar, del Parque de la Ciudadela.

Y otra para que se señalen las rasantes de la calle de Agudells de la barriada del Carmelo.

Una de los señores Santamaría y Massot interesando se instale una luz en la calle del Arte, junto al transformador de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, y otras dos en la calle de la Primavera, entre el Pasaje de Viladomat y calle de Villar.

Y una del señor Viñas para que se destinen 2,000 pesetas para la construcción de una pasarela en la riera de Horta, que enlace las calles de San Sebastián y Provensals.

Acompañado de don Joaquín Montaner visitó ayer al alcalde Mr. L. G. Skinitzer, representante del "Berlingske Zideude", de Copenhague, con objeto de solicitar el apoyo del Ayuntamiento, facilitando fotografías y otros objetos de la producción industrial de Barcelona para el adorno de una Exposición de productos catalanes en Dinamarca.

El alcalde le prometió recabar del Ayuntamiento toda clase de facilidades para el mayor éxito de dicho certamen.

Una representación de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados municipales ha hecho entrega al alcalde de la cantidad de 331 pesetas, recogidas entre los asociados con destino a los soldados heridos de Melilla.

El señor Martínez Domingo ha remitido dicha cantidad a la presidenta de la Cruz Roja de Barcelona.

TRIBUNA LIBRE

# Lo del Banco de Barcelona

## Acuerdo plausible :: Ejemplos de fuera

Es ya del dominio público, por las notas oficiales que ha publicado la Prensa y por referencias directas suministradas por las propias entidades interesadas, que acreedores, accionistas y consejeros del Banco suspenso llegaron, por fin, después de once meses de conferencias y cálculas, a un acuerdo para el resurgimiento de nuestra antigua entidad bancaria. Ello era lo fundamental, para llegar a cuyo resultado ha sido preciso, en primer término, poner en claro la verdadera situación del Banco, empresa no fácil, y en segundo lugar armonizar los intereses de acreedores, accionistas y consejeros, más profusa todavía de dificultades que la primera por las pasiones o intereses en juego.

El Banco de Barcelona podrá, en virtud del acuerdo a que han llegado todos los interesados en el mismo, volver a ocupar su sitio en la Banca catalana, contando con un capital efectivo de veinticinco millones de pesetas, aportando diez y seis millones los acreedores y nueve los consejeros.

Con los nueve millones aportados se liberarán las noventa mil acciones que el Banco tiene en cartera, reduciendo su valor nominal de 300 a 100 pesetas, y serán entregadas a los acreedores a título de compensación de sus pérdidas.

Los beneficios del Banco se dividirán en tres partes: una parte en favor del capital aportado por los acreedores; otra para los accionistas, y la tercera para la amortización de los bonos que se emitan para el total saldo a los acreedores y para el reintegro de las sumas aportadas por los consejeros.

La tercera parte de los beneficios correspondientes a los diez y seis millones aportados por los acreedores, lo serán únicamente hasta cubrir el 5 por 100 del interés de los mismos, destinándose el resto a la amortización de los bonos de liquidación series A y B, que emitirá el Banco.

Los acreedores recibirán en varios plazos, el 45 ó 50 por 100 de sus créditos, deducción hecha del porcentaje de los diez y seis millones aportados para capital del Banco, recibiendo el resto en bonos de liquidación.

Se ha tenido también en cuenta, según se nos dice — y ello era de justicia —, la especial situación de los acreedores por cuentas de ahorro y de los pequeños correntistas del Banco, las que serán objeto de un trato especial de favor, a cuyo efecto los consejeros aportarán un adelanto especial reintegrable; en el bien entendido que los saldos de los correntistas no podrán ser tomados en bloque, en una regla general, pues no sería equitativo que se comprendiera en dicho régimen de favor a los antiguos grandes correntistas del Banco, que, más avisados que otros, realizaron sus fondos antes de la suspensión de pagos, equiparándolos a

los modestos industriales y obreros que confían su modesto peculio al Banco.

La solución, en su conjunto, es bastante satisfactoria. Si tuviéramos que expresar nuestra opinión personal, diríamos que nunca hubiéramos creído que los consejeros del Banco se avinieran a desprenderse, poco menos que a título gratuito, de nueve millones de pesetas.

Pero el feliz acuerdo a que han llegado los interesados no es suficiente, por sí solo, para que el Banco pueda abrir nuevamente sus puertas.

Sujeto el Banco a un expediente judicial de suspensión de pagos, es indispensable, a su vez, dar solución a la parte legal del asunto, solución que requiere la intervención del poder público.

Es, pues, adelantar los acontecimientos el fijar fechas para la reapertura del Banco. Aun no haciéndose esperar el real decreto modificativo de las suspensiones de pagos de las entidades bancarias que cuenten con determinado capital, habrá que tramitar el convenio en el Juzgado, que necesitará también su tiempo con arreglo a las leyes.

No es, pues, de esperar que antes de Junio o Julio pueda el Banco de Barcelona normalizar su situación.

\*\*\*

Para conocimiento y enseñanza de todos creemos conveniente exponer la actitud y acción del Gobierno italiano en el caso de la Banca di Sconto.

En el mismo instante de tener noticia el Gobierno de aquel país de la situación del Sconto, elaboró un proyecto ministerial concediendo una moratoria de un año a dicha entidad, proyecto que apareció en la "Gazzetta Ufficiale" el mismo día en que la Banca di Sconto suspendió sus pagos.

El decreto en cuestión, que tenemos a la vista, consta de 12 artículos.

Por el primero se concede a todas las Sociedades anónimas, cooperativas y comanditarias de crédito, cuyo capital sea superior a cinco millones de liras, la facultad, en interés de sus acreedores, de acogerse al artículo 827 del Código de Comercio, que había sido derogado, así como a las disposiciones a que dicho artículo hace referencia, que habían sido derogadas también.

En los otros once artículos el Gobierno italiano, atento a los intereses públicos, dicta disposiciones para salvaguardar los intereses de los acreedores y facilitar el arreglo de la situación del Sconto.

En otro número nos ocuparemos de una manera concreta de las disposiciones dictadas por el Gobierno italiano, que bien pueden servir de espejo para el Gobierno español en el caso del Banco de Barcelona.

ORION.

tenido estudio y deliberación por considerarla necesaria para los intereses públicos. Únicamente podrá aplicarse el régimen anterior a aquellas para las que haya sido solicitado su despacho con anterioridad al día 13."

## VIDA REGIONAL

BARCELONA

TARRASA.

Organizado por la Corporación General de Trabajadores (Sindicatos libres) se celebrará mañana, a las diez de la mañana, un mitin de propaganda societaria en el teatro Alegria, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores don José Farras, don Domingo Farrell, doña Dolores Farré, don Juan Garau, don Andrés Urteit, don Dionisio Páscual y don Juan Laguna Lliteras.

— Mañana, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el campo de deportes del Tarrasa F. C. un partido de football entre los equipos Internacional y Tarrasa, en el que se disputará la copa Bar Univers.

— La compañía que actúa en el teatro del Retiro, dirigida por don Justo Gómez y de la que forma parte la primera actriz doña Mercedes Daroqui, pondrá en escena esta noche "Los arlequines de seda y oro", con asistencia del autor, señor Amichals.

— En la calle de la Fuente Baja se ha inaugurado una delegación del Banco Catalán.

— En la Casa Consistorial se han reunido representantes de las Sociedades recreativas y entidades económicas, conviniendo en organizar espléndidos festejos en las próximas fiestas de Carnaval, figurando entre ellos una lujosa cabalgata, en la que se postulará a beneficio de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

— La Sociedad Centro Excursionista de esta ciudad realizará mañana una excursión a Rubí, Castellbisbal, Papiol y Las Escletxas.

— En el sitio y hora de costumbre se empezará mañana la cobranza de la contribución por todos conceptos, que durará hasta fin de mes.

— Muy galantemente ha sido invitado por los señores J. y V. Vallis, propietarios del nuevo hotel-restaurant Victoria, instalado en la calle de San Pedro, número 50, para asistir a la inauguración, que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde. Según referencias, el nuevo hotel está montado con todo el confort que las exigencias modernas requieren.

El corresponsal.

\*\*\*\*\*

## GACETILLA

Mañana, de cuatro a cinco y media de la tarde, tendrá lugar la elección parcial reglamentaria del Comité republicano democrático federal histórico de Barcelona, en cuya votación podrán tomar parte todos los ciudadanos inscritos en el censo del partido.

Las elecciones se efectuarán en el mismo centro de reunión de aquella entidad federalista.

= Contra tos: pastillas Dr. Sastre Marqués.

La Agrupación socialista barcelonesa convoca a la Asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, en su local social, para tratar asuntos de interés.

En el Dispensario de Hostafranchs fué auxiliada la joven de 15 años Mercedes Prades García por presentar una herida cortante en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, que le hizo con un pote de hojalata un carretero que condujo un vehículo de la limpieza pública.

Trabajando en la fábrica de hilados del señor Reolons el obrero José Artufell Castell tuvo la desgracia de causarse una fuerte contusión en el tórax, fracturándose costillas y producirse conmoción visceral.

## Cámara de Comercio

Cambio de telegramas.

La Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad envió al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Esta Corporación, que estima en mucho el esfuerzo que realiza V. E. para poner orden en nuestra Hacienda, no puede menos de lamentar la disposición, completamente nueva, exigiendo el pago de derechos del nuevo Arancel para los acciones de renta desde el mismo día de la publicación de los aranceles en la "Gaceta" sin exceptuar los saldos del puerto de origen antes o que estén en depósito, tanto más cuanto ella implica, no sólo una disolución arancelaria nueva entre los comer-

clantes según la clase de mercancías en que comercian, sino también la injusticia de hacer pagar distintos derechos a los comerciantes que han recibido el género por el mismo buque, sólo porque la Aduana ha despachado unos sí y otros no antes de la aplicación del nuevo Arancel, estableciendo una desigualdad dañosa para unos y provechosa para otros, habiendo acordado en la sesión que acaba de celebrar pedir encarecidamente a V. E. derogue dicha disposición o al menos la modifique o aclare en términos que desaparezcan la desigualdad e injusticias expresadas."

El ministro de Hacienda ha contestado con el siguiente:

"Lamento no poder acceder a la petición que formula en su telegrama. La resolución comprendida en el artículo tercero fué tomada por el Gobierno después de muy de-

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué auxiliado ayer mañana Ricardo Tufau, de 36 años, jornalero, habitante en la calle de San Rafael, 26, 3.ª, 2.ª, por presentar herida contusa en la pierna derecha, de pronóstico reservado, causada en el muelle de la Muralla descargando sacos de harina de un carro.

En el Dispensario de la Barceloneta fué convenientemente asistido Manuel Sánchez Pérez, de 29 años, de causticación química conjuntiva del ojo derecho, de pronóstico reservado, producida, según manifestó, trabajando en la descarga de sosa a bordo del vapor "Cabo Menor".

El paciente, después de auxiliado, pasó a su domicilio.

**Las botellas del Vichy Catalán** agua mineral natural llevan todos los distintivos con el nombre de la sociedad Anónima Vichy Catalán.

La Cooperativa de Artistas para la construcción de casas baratas celebrará, a las diez de esta noche, junta general ordinaria en el Circulo Artístico.

Hoy la Delegación de Hacienda efectuará los siguientes pagos: Mariano Salanova, pesetas 25,000; presidente del tribunal industrial, 3,750; Administración de Loterías número 19, 7,593; A. Pedrol, 7,157; Administración de Loterías número 25, 226; ídem ídem número 34, 5,092; Alberto Mendoza, 293, y Visez y Giralt, 150.

En el momento en que huía, después de sustraer en un comercio de la calle de la Boquería varios objetos, fué detenido la mechero María Sánchez Barbido.

En el muelle de Barcelona se declaró un incendio que destruyó 150 balas de yute, propiedad de la casa Amengual.

Los cafés **LA PORTORRIQUERA** son los más finos y aromáticos. Píazza Buensuceso y Xuclá, número 25.

Miguel Montforte, que viajaba a pie por la vía férrea, al pasar por las inmediaciones del pueblo de Monjos, donde existe un puente, resbaló, cayendo al fondo del mismo, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Fuó conducido en el tren a esta capital, y después de curado en la Casa de Socorro del paseo de Colón, fué trasladado al Hospital de la Santa Cruz.

Ha quedado constituido en Sevilla el Comité Pro Feria de Muestras de Barcelona, bajo la dirección del presidente de la Cámara de Comercio de dicha ciudad.

Dicho Comité se ha dirigido a los industriales y comerciantes de la provincia de Sevilla, llamándoles la atención sobre la importancia de la Feria y la conveniencia de que concurren a la misma para hacer resaltar la producción nacional y para evitar que siendo internacional el carácter de la Feria, resultase mayor la de productores extranjeros.

Por real orden del ministerio de Fomento ha sido declarada corporación oficial la Unión Industrial Metalúrgica, Asociación constituida por todas las industrias metalúrgicas de esta región, en atención a la importancia que ha alcanzado y a la cooperación que puede prestar al Estado como entidad informativa y consultiva de los organismos oficiales en cuanto haga referencia a este ramo de la producción.

Pídanse medias botellas agua **Vichy Catalán** en hoteles y restaurants.

La Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos de Algodón y sus mezclas ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y ministro de Estado, el siguiente telegrama:

"Mancomunidad Fabricantes Tejidos de Algodón y sus Mezclas, considerando alta conveniencia intereses generales país intensificar corrientes intercambio con Polonia, suplica encarecidamente Vuecencia procure a cambio de la segunda columna Arancel ob-

tener trato de nación más favorecida de parte Polonia. — Atentamente le saluda. — El presidente, Jaime Rial."

El Comité Pro-Carnaval ha empezado a repartir el cartel anunciador de la Rúa, que se celebrará en los paseos del Parque de Montjuich durante los tres días de Carnaval. Para informes y detalles, calle de San Pablo, número 83, almacén interior; Durán y Bas, 6, tienda, y Balmes, 74.

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en la Escuela Normal de Maestros de Barcelona la primera de las conferencias organizadas por dicha escuela, disertando el director de la misma, don José Juncal, sobre el tema "Determinaciones psicológicas que trascienden a la solución de algunos problemas pedagógicos".

## INCENDIO

Don J. M. Cruzel, concesionario de la casa **ROWEO**, al dar las gracias a sus clientes y amigos por haberse interesado por el incendio ocurrido el martes en sus almacenes, tiene la satisfacción de participarles que a pesar de ello sigue teniendo a su disposición, sin interrupción alguna, sus Máquinas, Muebles y todo lo referente a Organización y Clasificación Comercial **ROWEO** y sobre todo los Archivadores y Bureaux de acero, gracias a los cuales no pudo sufrir la documentación.

La Junta municipal de Exposiciones nos comunica que a pesar de las dificultades surgidas en la frontera portuguesa para el paso de las obras de arte que se mandaron a Lisboa, éstas llegarán dentro breves días a Barcelona, y gracias a la actividad de nuestros delegados habrán hecho el viaje de retorno en menos tiempo que el que se empleó en mandariar a Portugal.

Por la Prensa se avisará a los artistas el día que podrán recoger sus obras, seguramente a fines de la semana próxima.

Al mismo tiempo dicha Junta reitera a los artistas que mandaron obras a Madrid que pasen cuanto antes a recogerlas, pues es preciso desalojar el local de oficinas a la mayor brevedad.

Por iniciativa del entusiasta aficionado don José Hernández de la Peña, se están haciendo los trabajos iniciales para la constitución de un Comité Pro-Fiesta Nacional que tendrá por objeto la defensa y propaganda de las corridas de toros en nuestra región.

La presidencia de esta entidad ha sido ofrecida a un prestigioso aficionado y las adhesiones se reciben en Codols, número 11 (bajos), Peña El Toreo.

Los premios **COM SAY** que en 1.º del corriente se sortearon, han sido recogidos: el 1.º por Juan Peiré, camarero del Café Tostadero; el 2.º por Manuela Sala, camarera, y el 3.º por Jaime Valero. Los demás, por camareros y camareras de varios cafés de Barcelona. Conviene beber **Com-Say**.

El Circulo Odontológico de Cataluña (Santa Ana, 28) celebrará mañana, domingo, a las seis de la tarde, su sesión pública inaugural de las tareas del actual año, en la que el secretario leerá una Memoria acerca de los trabajos llevados a cabo por el Circulo durante el año anterior, y don Joaquín Plet un trabajo titulado "La Odontología durante diez lustros".

Desde el domingo último están encarecidos varios individuos por hallarse los carabineros algunas libras de tabaco.

Como no han pasado por el Juzgado ni se

hallan presos gubernativamente, creemos de caso que se les debe imponer la multa o sanción correspondiente establecida por la ley de la represión del contrabando, pero no tenerles privados de libertad, sin tomarles declaración alguna, por tiempo indefinido.

**ANIS Pujol CUMI**  
Durán y Bas Pujol Durán y Bas  
**3** Abierto los domingos **3**  
de 9 a 1 de la mañana

La Unión, Sociedad de dueños de lavaderos, ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Espinosa; vicepresidente, don Juan Perelló; tesorero, don Bautista Boladeras; contador, don Agustín Banach; secretario, don Francisco Badia; vicesecretario, don Isidro Font; vocales: don Pedro Oriol, don Juan Elías y don Juan Sans.

Ha ingresado en los calabozos del Juzgado el guardia de seguridad Angel Gutiérrez Salinas, acusado de haber exigido al joven Pablo Izquierdo doce pesetas para no denunciarle por cometer actos inmorales, que éste niega haber realizado, pues cuando le detuvo el guardia él estaba hablando con su novia a la puerta de su casa, dejándole el Gutiérrez en libertad después que hubo recibido la cantidad indicada.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad de Atracción de Forasteros de esta capital dióse cuenta de los telegramas recibidos de los ministros de la Gobernación y Fomento, contestando a las instancias que les dirigió la Sociedad acerca del saneamiento de la comarca del Bajo Llobregat; de una comunicación del delegado en Gailiac participando tener en organización una caravana que visitará nuestra ciudad durante las fiestas de la próxima Pascua y de otras de la Federació Catalana d'Atletisme y del Club Náutic desfilando el ruego que la Sociedad les dirigió para que celebrasen fiestas deportivas durante los días de la celebración de la Feria Internacional de Muestras.

Por la secretaría general se dió cuenta del estado de las gestiones realizadas por la misma para la organización de una caravana de zaragozanos y concesión de un tren especial a dicho objeto y de los servicios de propaganda y alojamientos realizados en favor de la próxima Feria de Muestras.

**= AVISO:** Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y clientes que durante el presente mes venderemos todos los artículos de Sastrería, Zapatería, Sombrerería, Impermeables, Paraguas, Corbatas, etc., etc., con el 15 por 100 de descuento. Quedan exceptuados de dicha baja los encargos. Santiago y Perales, Pelayo, 5.

En sesión celebrada por la Comisión mixta del trabajo se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Acoger con satisfacción la real orden del día 3 del corriente aclarando los conceptos de la de 2 de Enero último y reponiendo a la Comisión mixta y Comités paritarios en la plena competencia para conocer de todas aquellas reclamaciones que se deriven de los acuerdos dictados por ella con carácter general, dentro de la esfera de su actividad.

Se tomó en consideración una instancia de la Federación de dependientes de Cataluña elevando a la Comisión mixta los acuerdos de la Asamblea celebrada en Reus por los dependientes de comercio, referentes a la participación en los beneficios de las empresas comerciales, acordándose nombrar una ponencia compuesta de tres patronos y tres dependientes para que recojan todos los elementos informativos, científicos y prácticos referentes a tan magna problema.

La Comisión organizadora del X aniversario de la constitución de Unión Obrera

del Arte de Imprimir participa a los obre-
ros gráficos barceloneses que mañana, en
su local, San Simplicio, 6, principal, proce-
derá al reparto de las tarjetas para asistir
al acto conmemorativo al cual han sido in-
vitados representantes de la Federación Grá-
fica y de la Unión General de Trabajadores.

La nueva Junta directiva del Gremi Cata-
lá de propietarios e industriales ha quedado
constituida en la forma siguiente :

Presidente, don Manuel Mer Güell; vice-
presidente, don José Cortina; secretario,
don Alfredo Constaní; vicesecretario, don
Juan Ventura; tesorero, don José Catalá;
contador, don B. Vintó; vocal, don José
Griso.

Ha sido detenido Domingo Ruiz, acusado
por su esposa, Carmen Burgos, de haberla
amenazado de muerte con un cuchillo, que le
fue ocupado.

Don José Vives, empresario del cine Salón
Cataluña, ha celebrado sus bodas de oro
con su digna esposa doña Rosa Mirabent.

Toda la familia del matrimonio, sus hijos,
nietos, demás parientes y mejores amigos,
fueron obsequiados con un espléndido ban-
quete, servido por el acreditado restaurant
Regás, durante el cual tocó escogidísimas
composiciones musicales el quinteto de cuer-
da del Salón Cataluña, terminando la simpá-
tica fiesta familiar entregándose los jóvenes
a la danza.

El servicio telefónico de la Feria de Mues-
tras estará este año a la altura de sus si-
milares extranjeros, y en su organización se
han tenido en cuenta las necesidades que la
experiencia de dos años ha hecho evidentes.
Además del servicio interurbano, que permir-
tirá a los industriales españoles estar en co-
municación directa desde el recinto de la
Feria con toda la Península, existirá un ser-
vicio de relación de la Feria con la ciudad,
que dispondrá de numerosos aparatos distri-
buídos en los centros activos de la Feria. La
organización de dicho servicio ha corrido a
cargo de don Miguel Vallbona, jefe del Cen-
tro Telefónico Urbano de Barcelona.

Habiéndose de constituir en Sabadell una
filial del Instituto de Orientación Profesional,
la Junta de la Federación Patronal de aque-
lla ciudad, ha visitado las oficinas y los la-
boratorios de aquel organismo, del cual de-
pendrá la futura entidad.

Esta visita tenía por objeto conocer la or-
ganización y funcionamiento del Instituto de
Barcelona, lo cual les fué explicado deta-
lladamente por la Dirección y los técnicos de
la entidad, percatándose los visitantes de la
obra social que significa el establecimiento de
una institución de orientación profesional en
una ciudad tan genuinamente industrial como
Sabadell.

La Junta directiva de la Unión de Socieda-
des Corales y Orfeones de Clavé ha quedado
constituida del siguiente modo:

Presidente honorario, don Daniel Samsó
Llopis; presidente efectivo, don Anastasio Ri-
bó Garriga; vicepresidente, don Ramón Bu-
xeda Clará; secretario, don Juan Colomé Ca-
nals; vicesecretario, don F. Guillém Gille-
mont; tesorero, don Salvador Font Parés;
contador, don Vicente Fortuny Coca; biblio-
tecaro, don José Madurell Daunis; vocales:
don Domingo Guri Estrada, don Manuel Ju-
liachs Bertrán; don Juan Espert Patsi, don
Ricardo Doménech Pons.

Hemos recibido la visita de varios jubilados
del Ayuntamiento para protestar de la con-
ducta seguida por la Junta directiva de la
Asociación de Obreros y Empleados Munkel-
pales, que no cursa las bajas que se le di-
rigen, causándoles un perjuicio, pues cuando
perciben sus haberes mensuales el pagador
del Ayuntamiento les retiene una peseta, que
es la cuota que pagan los socios.

Si el caso denunciado es cierto, sería con-
veniente que el presidente de la citada Asó-
ciación diese curso a las bajas que se le
comunican, pues no es justo hacer pertenecer
a nadie a un organismo en contra de su vo-
luntad.

# Misterios y enigmas

## El fenómeno hipnótico

XV

Haciendo un alto momentáneo en mi ta-
rea de describir y explicar los fenómenos
hipnóticos de carácter puramente psíquico,
voy a dar cuenta a mis lectores de algunos
experimentados de hipnosis presenciados hace
algún tiempo por mí, cuales experimentos, no
por pertenecer a un orden fisiológico, de-
jan por ello de ser muy interesantes, dan-
do al mismo tiempo una prueba más del
extraordinario poder del fluido hipnótico y
de su gran utilidad cuando se pone al ser-
vicio de la ciencia.

En alguno de mis artículos de la serie
anterior, titulada "El hipnotismo y la guer-
rra", cual principal tema era la aplicación
de la hipnosis a la terapéutica, señalé la
utilidad del fluido hipnótico, como poderoso
anestésico, que producía admirables resul-
tados en las operaciones quirúrgicas.

Pues bien; una de estas operaciones fué
la que yo presencié y que, por cierto, hu-
biera sido dolorosísima a no haber el ope-
rador anestesiado previamente los órganos
que debían someterse a tratamiento.

Era el citado operador mi buen amigo y
excelente aficionado a la hipnosis, el nota-
ble odontólogo don D. M., quien debía practi-
car a un cliente—sujeto de gran sensibilidad
—la extirpación de la pulpa, o nervio den-
tal, sin antes haber sido cauterizado.

Antes de proceder a la dicha ope-
ración, el señor M., previa la venia de la su-
jeta, demostróme la sensibilidad de éste,
con la siguiente sencilla experiencia. A unos
tres o cuatro centímetros más arriba de la
muñeca derecha de la paciente colocó el
operador la yema del dedo índice y se-
guidamente entregóme un alfiler, previa-
mente desinfectado, para que con él pro-
bara la sensibilidad sensorial de la epider-
mis de la sujeto en la parte del brazo in-
mediata al lugar en que mi amigo apoyaba
su dedo. Hicelo así, y, como es de su-
poner, cada vez que yo rozaba con la punta
del alfiler la superficie del miembro ex-
perimentado, la paciente, cuya vista se di-
rigía hacia otro lado, manifestaba el mo-
mento exacto en que percibía la sensación
del contacto. A continuación, quitó su ín-
dice el operador y me indicó que pinchara
en el lugar mismo que su dedo ocupara. El
efecto fué asombroso; los alfilerazos da-
dos en aquel pequeño espacio no hacían
mella en la sujeto, quien afirmó no sentir
en absoluto la menor molestia ni la más
pequeña manifestación sensorial. El efecto,
pues, de la anestesia hipnótica quedaba
comprobado.

Seguidamente dióse principio a la ope-
ración odontológica, que habla de dar ocu-
sión al principal experimento de anestesia
hipnótica.

Tratábase, como hemos dicho antes, de la

extirpación del nervio dental, o sea la pul-
pa de uno de los dientes superiores, con
objeto de preparar la pieza para colocar en
ella una corona.

Comenzó el operador aplicando las ye-
mas de los dedos de la mano derecha so-
bre los alveolos de los dientes superiores,
o sea en el lugar donde la raíz radica, per-
maneciendo en esta posición durante medio
minuto, tiempo más que suficiente para que
el señor M. consiguiera anestesiar el max-
ilar en la parte que convenía. Luego, y
ya en plena operación, procedió el odo-
ntólogo a fresar o taladrar el esmalte del
diente, llegando a la dentina y atravesán-
dola hasta llegar a la cámara pulpar, de la
que inmediatamente extrajo el nervio. A
continuación, y previo un lavado con agua
oxigenada, dióse fin a la operación, obtu-
rando el canal.

Y lo extraordinario del caso es que dur-
ante todo el tiempo que duró la referida
extirpación la paciente, a pesar de lo do-
lorosísimo de las manipulaciones a que se-
veía sometida, permaneció completamente
impasible, no reflejándose en la limpidez de
su mirada, no sólo el más pequeño sufrim-
iento, sino ni siquiera la menor molestia,
lo que probaba que la anestesia hipnótica
había insensibilizado perfectamente la parte
operada.

Los inteligentes en la materia y, sobre
todo, aquellos de mis lectores que hayan
sufrido una operación semejante, apreciarán
debidamente y en lo que vale la impor-
tancia del experimento, ya que, con la
anestesia hipnótica, huelga, por innecesaria,
toda inyección insensibilizadora, siempre do-
lorosa.

El ilustre doctor Aguilar, catedrático de
Odontología, residente en la corte, en su
última visita a esta capital practicó la ex-
tracción de la raíz de una bielspide supe-
rior derecha en una paciente previamente
sometida a la anestesia hipnótica por mi
amigo el señor M., habiendo presenciado
esta operación el odontólogo don Ramón
Pons, de esta ciudad.

Claro está que para que la anestesia hip-
nótica pueda ser aplicada con eficacia, pre-
ciso es que el paciente sea sensitivo en
grado necesario, sin lo cual el fluido hip-
nótico no produciría en él el efecto que se
desea.

En mi próximo artículo daré cuenta a mis
lectores de un interesantísimo experimento
de catalepsia realizado también por don R.
M. y que por lo excepcional considero
digno de ser publicado.

G. VILAR DE LA TEJERA.

Nota bene.—P. de M.: Mande su direc-
ción.—V. de la T.

# Comercio y finanzas

## El día en la Bolsa

17 de Febrero de 1922.

Las acciones ferroviarias denotan alguna
pesadez hace unos días, pudiendo atribuirse
la causa a la probable demora que sufrirá la
solución del proyecto ferroviario, el que se
cree no quedará solventado antes del ve-
rano.

Las Deudas del Estado siguen cotizándo-
se con firmeza.

En obligaciones se observa escasa firmeza,
así como en acciones bancarias y mercan-
tiles.

En bancarias mejoran algo las del Ban-

co de Barcelona debido a que al fin parece
va a quedar resuelto el intrincado problema
de esta entidad de crédito.

En divisas monetarias, excepto los francos
suizos y los belgas, que avanzan un corto
terreno, el resto de ellas se cotizan en baja.

Por la mañana en el mercado libre de va-
lores se han operado Nortes, que cierran a
60'25, Alicante a 58'55 y Andaluces a 57'50

Por la tarde en la Bolsa abren los Nortes
a 60'20, descendiendo hasta 60'05 y cierran a
60'40. Los Alicante empiezan a 58'65 y
acaban a 58'85. Los Andaluces cierran a
47'50, los Orenses a 16'60, Coloniales a 57.
Filipinas a 14'75 y Cáceres vavriables a
35'50.

Por la tarde en el Bolsín cierran los Nor-
tes a 60'30 y los Alicante a 58'70.

### COTIZACIÓN OFICIAL

Amortizable 5 %/, e. 1917, ser. A.	92'80
" " " " " B.	92'70
" " " " " C.	92'75
" " " " " D.	93'10

Carpetas prov. 4 %/o, e. 1919 varias.	
Anterior 4 %/o, emls. 1919, serie A...	69'35
" " " " " B...	69'20
" " " " " C...	69'25
" " " " " D...	69'10
" " " " " E...	69'19
" " " " " F...	68'95
" " " " " GyH.	72'—
Exterior 4 %/o (estamp.), serie A...	85'25
" " " " " B...	85'25
" " " " " C...	85'15
" " " " " D...	85'15
" " " " " E...	84'50
" " " " " F...	84'35
" " " " " GyH.	85'30
Amortizable 5 %/o, serie A...	93'40
" " " " " B...	93'10
" " " " " C...	93'19
" " " " " D...	93'—
Oblig. Tesoro veno. 1.º Julio 1921	
5 %/o, serie A, 1 a 30.000...	101'25
" " " E, 1 a 141.000...	101'10
<b>Ayuntamientos y Diputaciones</b>	
<b>Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior</b>	
Em. 1903, 4 1/2 %/o...	76'75
" 1904, " " " " "	76'75
" 1905, " " " " "	76'75
" 1906, " " " " " serie A...	
" 1906, " " " " " B...	79'—
" 1906, " " " " " C...	79'25
" 1912, " " " " " E...	72'50
" 1916, " " " " " B, 3.º a...	76'75
" 1917, " " " " " B, 4.º a...	77'—
" 1918, " " " " " B, 5.º a...	76'75
" 1919, " " " " " B, 6.º a...	76'75
Deuda Mun. Ens. e. 1899, 4 1/2 %/o.	76'75
" " " " " 1913, " " "	96'—
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 %/o.	83'75
<b>Diputación Provincial de Barcelona</b>	
Emp. 2.000.000 pts. 4 1/2 %/o... s. G.	76'—
Mancomunidad Catalana, 4 1/2 %/o.	72'—
Caja Crédito Comunal, 4 1/2 %/o...	71'—
<b>VARIOS</b>	
Oblig. Gobierno Marruecos 5 %/o...	90'—
Caja de Emisiones, 5 %/o...	95'—
Sdad. Minero Guipuzcoana, 5 %/o...	73'50
<b>Ferrocarriles y tranvías</b>	
<b>Jamnos de Hierro Norte de España</b>	
" serie, 3 %/o, títulos...	59'50
" " " " " nacionalizad.	57'85
" " " " " nacionalizad.	56'65
Especiales Pamplona, 3 %/o, títulos. tit. na.	62'50
Prioridad Barcelona, 3 %/o, títulos. tit. na.	61'75
Lérida a Reus y T., 3 %/o, títulos. tit. na.	72'50
Esp. Almansa, Valencina y T., 4 %/o.	
Almansa a Valencia y T., 3 %/o adher.	61'25
Minas S. Juan Abadesas, 3 %/o...	78'50
Alsasua y S. J. Abadesas, 4 1/2 %/o.	73'50
M. Z. A. 1.º hip., 3 %/o, s. 1 a 16.	55'65
" 2.º " " " s. 17 a 19.	59'50
" serie A, 5 %/o...	
" " E, 4 1/2 %/o...	77'—
" " F, 5 %/o...	81'25
B.º a Francia p. Figueras, 2 1/4 %/o.	48'50
T.º a Barcelona y Francia, 2 1/4 %/o.	48'—
Madrid a Bar.º directos, 2 1/4 %/o...	44'—
<b>Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo</b>	
Series A, B y C, variable...	28'75
Sdad. f. c. M. C. P., conc. variable.	35'35
Vasco-Asturiano, 1.º hip., 5 %/o...	
" " " 2.º " " 6 %/o...	92'—

Andaluces, 1.º serie, variable...	50'50
" " " " " 1907...	51'—
" " " " " 4 1/2 %/o, Bob.º a Algec.	
" " " " " 5 %/o, 2.º hipoteca...	71'25
Sdad. Esp.º Ferroc. secund., 4 %/o.	62'—
C.º Auxiliar de Ferrocarriles, 6 %/o.	96'75
C.º General de Tranvías, 4 %/o...	103'—
Ferrocarriles de Cataluña, 5 %/o...	83'—
<b>Aguas, Gas y Electricidad</b>	
C.º Barc. Electrico., em. 1900, 5 %/o.	78'75
" " " " " 1912, 5 %/o.	81'—
" " " " " 1920, 6 %/o.	89'50
B.º Gral. Aguas Barc.º, s. B. 3 %/o...	
" " " " " 6 %/o...	95'50
Catal.º Gas y Electr.º, s. C, 5 %/o...	
" " " " " s. E.	66'50
" " " " " s. F.	66'25
" " " " " s. Bonos 6 %/o	79'—
" " " " " s. " " "	78'50
Energía Eléct.º Cataluña, 5 %/o... honos.	92'—
<b>Varias</b>	
Canal de Urgel, variable...	61'—
Astilleros Cardona, 6 %/o...	85'—
S.º An.º Esp.º Casas Baratas, 6 %/o...	87'50
<b>Acciones</b>	
<b>Minas y Carbones</b>	
C.º Gral. de Minas y Sondeos, ordl.	5'—
" " " " " pref.	5'—
C.º Gral. Tabacos de Filipinas, 1.º s.	145'—
C.º Plar. de Teléfonos, pref., amort.	85'25
<b>Cada acción pesetas</b>	
F.-C. Madrid, Zaragoza y Alicante...	291'50
Banco de Barcelona...	73'75
Banco Hispano Colonial...	282'50
<b>CAMBIOS EXTRANJEROS</b>	
París (cheque), 55'45; Londres, 27'74;	
Berlín, 3'30; Viena, 0'30; Roma, 31;	
Bruselas, 52'50; Zurich, 124'45; Nueva York, 6'37.	
<b>BOLSA DE MADRID</b>	
Interior contado, 68'80; Amortizable 4 por 100, 85'00; Amortizable 5 por 100, 92'65;	
Exterior, 84'55; Banco de España, 531'00; Banco del Río de la Plata, 223'00; Tabacos, 292'00; Azucareras ordinarias, 31'00; Cédulas, 88'75; Nortés, 294'00; Alicantes, 304;	
Francos, 55'00; Libras, 27'74.	
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>	
<b>Yens Esbania en liquidación</b>	
Con esta fecha se han trasladado las oficinas de la calle de Casanova, 15, a Puertaferrisa, número 23, 3.º, 2.º. Barcelona 14 de Febrero de 1922. — El liquidador, Antonio Jiménez.	
<b>Compañía General de Tranvías. —</b> Vendiendo en 1.º de Marzo próximo el cupón número 16 de las obligaciones al 5 por 100 de esta Compañía, se informa a los señores tenedores que el pago del expresado cupón quedará abierto desde dicho día, a razón de doce pesetas cincuenta céntimos por cupón, deduciendo 1'0625 pesetas por los impuestos del Tesoro en las siguientes casas de Banca: S. A. Arnús-Gari; Banca Arnús, S. A., y Crédit Lyonnais. Barcelona 16 de Febrero de 1922. — El director, M. de Foronda.	

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad participa a todos sus asociados que la Asamblea de la Propiedad que acordó celebrar, tendrá efecto hoy sábado, día 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la Sala Mozart, calle de la Canuda, 31.

La Cámara recuerda que será requisito indispensable para poder asistir a la Asamblea, la presentación del recibo de cuota correspondiente al último trimestre y de la cédula personal o en su defecto ser presentado por dos socios que respondan de que el interesado es propietario.

La perentoriedad del plazo ha impedido invitar particularmente. Dada la importancia extraordinaria del acto no se celebra en el Salón de la Cámara por creer que resultaría insuficiente.

**Publicaciones**

**Manumisión.** — La importante revista madrileña que lleva este nombre continúa publicando trabajos de contestación a la notable encuesta abierta por ella, presentando en el número de Enero interesantes artículos de las mejores firmas españolas.

Escriben en dicho número Julio Camino García, Tomás Bravo Lecea, Felipe Gil Casares, Recaredo Fernández de Velasco, Antonio de Hoyos y Vincent, Ramón López Montenegro, Gabriel Alomar, Antonio Dubois, Nicolás Galván Salvador Salom Antequera, José Recio Rodero, Benita Asas Manterola, Fernando Lozano, Alfonso Pérez Nieva, Mariano Serrano, Alfredo R. Antigüedad, Hermógenes Cenamor Val, Pedro de Répida, Pascasio Mariscal y García, Antonio Estevez Padín, Maurício López Robert, Alfonso Hernández Gata, Antonio Zozaya, Arturo García Carratta, Luis de Zulueta y Juan José Serrano Carmona.

**¡AFICIONADOS!**

comprad el manual

**EL ARTISTA :::**

**CINEMATOGRAFICO**

y llegaréis a ser un perfecto artista

**DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION**

**Plaza Real, número 7**

Se está agotando la edición

# ANUNCIOS



## HERNIADOS

El último adelanto científico para combatir con éxito seguro vuestras hernias sin operar es el **BRAGUERO MEDICAL VIVES**, admiración de la Ciencia Médica y sin rival en el mundo. Rechazad las imitaciones.

Despacho de 9 a 1 y de 3 a 7.  
Rambla del Centro, 12, principal. Casa **VIVES** (junto al Liceo).

## PARA EVITAR ESTO.....



Aun no se había ideado presentar un producto capilar dándole la forma práctica de un comprimido que evite el costo de un frasco siempre caro, y que, disuelto en un poco de agua caliente, suministre una loción concentradísima, fácil de preparar instantáneamente en casa, en el momento de emplearla sin temor a que se disipe. El comprimido **Sambel al day-rhum**, posee la propiedad de dilatar suavemente los poros y de penetrar en el cuero cabelludo que lo absorbe con avidez, como el único alimento que realmente necesita. Si el bulbo capilar se encuentra ya atrofiado y solo produce cabellos grises o peluculas, lo nutre con excelente savia natural y determina el brote de cabellos vigorosos y flexibles. Hace que desaparezcan definitivamente las peluculas que ocasionan la caída de los cabellos y las comezones en el cuero cabelludo que obligan a ejecutar ademanes desagradables a las personas que padecen esta dolencia. Higieniza y sana los cabellos demasiado grasientos u oleosos. Empleado a tiempo como medida preventiva, evita el brote de cabellos grises. Caja con 54 comprimidos **Sambel**, para preparar 54 lociones, 5 Pts. Depósito general: **DALNAU OLIVERES**, Barcelona.

### PRODUCTOS HORLINE

**AGUA D'HORLINE** (tintura progresiva): 6. — **DEPILATORIO** (activo e instantáneo): 6. — **POLVOS** (muy adherentes): 4. — **CREMA** (levita las arrugas): 4. — **LOGJON** en comprimidos efervescentes muy agradables: 6. — **AGUA ENTIFRICA** en comprimidos efervescentes: 5. — **BATHOL MONTRY** (sales para los baños de pies): 3/50.

# APOPLEGIA (FERIDURA) — PARALISIS —

¿QUIERE V. EVITARLA?  
¿QUIERE V. CURARSE?  
→ Tome **RUÓL** ←

¿Tiene sueño después de las comidas, zumbidos de oídos o bien falta de tacto? ¿Siente hormigueos, vahidos, modorra, ramba o calambres?

No dude un momento más y verá desaparecer estos síntomas que le atormentan:

→ Tome **RUÓL** ←

¿Pertenece V. a una familia en que la Apoplegia es un mal hereditario?

Evite V. toda posibilidad de un ataque:

→ Tome **RUÓL** ←

¿Ha tenido V. algún ataque? Si quiere evitar su repetición y curarse por completo, no vacile:

→ Tome **RUÓL** ←

Que es un medicamento completamente inofensivo, preparado a base de plantas, asociado a otros compuestos de alto valor terapéutico. **Ruól** es un gran depurativo de la sangre, devuelve la elasticidad a las arterias, activa la circulación y combate las enfermedades del sistema nervioso.

Bastará tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta, 6 pesetas frasco: Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66; Segalá, Rambla de las Flores, 14; Viladot, Rambla Cataluña, 36 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

## AVISOS

### SIFILIS-VENEREO-MATRIZ

Plaza Universidad, 1, principal. Consulta de 3 a 6, económica de 7 a 8. Reconocimiento con Rayos X 10 ptas. Para obreros, los sábados de 4 a 8, se aplica el 60% por 15 pesetas.

### Se necesita socio

para industria establecida con capital de 10,000 a 15,000 ptas. Calle del Sitio, 61, 3.º, 2.º; de 12 a 1. Pblo. Seco.

### Soldadura para aluminio

M. Sabonassar.—A la vista del comprador, se hace la soldadura de cualquier pieza. Urgel, 50, cerrajería. Pídece a las principales ferret.

### CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

### CONSULTA para OBREROS

enfermos de **VENEREO** de

### SÍFILIS PURGACIONES

ORINA. S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

# BERLITZ

Clases generales alternas de **Francés** e **Inglés**

Por la mañana y tarde, grupos reducidos a 25 ptas. al mes, y por la noche a 15 ptas.

Clases bisemanales, los martes y jueves, al precio mínimo de 12 ptas.

Precios especiales para dos o más personas de una misma familia y para los empleados de hoteles.

Puede empezarse cualquier día del mes.

Lecciones particulares en la Escuela y a domicilio.

TRADUCCIONES en todos IDIOMAS.

Pelayo, 50. Tel. 3303 A

### CONSULTA ESPECIAL

SERIA Y RESERVADA de enfermos de

### VENEREO-SÍFILIS

PURGACIONES RÁPIDAS Y PERFECTAS

### PURGACIONES, GOTA MILITAR

TRATAMIENTO PERFECTO DE LA

### IMPOTENCIA

ESPERMATORREA Y PERDIDAS SEM.

en todos los casos y edades respondiendo del éxito. Gran reserva. Salas de espera independientes. Alivios rápidos. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera de Barcelona.

Diríjase al ANTIGUO CONSULTORIO CLINICO, del Dr. Diaz,

Rambla de Castellas, 13, principal, Barcelona

De 10 a 1 y de 5 a 9. Consulta 5 ptas. y especial 10 ptas. Obreros 2 ptas. Consulta por carta 5 ptas.

Se envía folleto gratis a quien lo pida.

## DINERO

en el acto

### MUEBLES

sin retirar

Propietarios sin hipotecar a industriales, en letra y cualquier garantía. Ronda Universidad, número 12, principal, 2.º

20,000 reales, regalo a propietario honorario, que me pase de 6 a 7, diarios.—Escribir a M. A. Vergara, 10, 1.º

Sra. Jovencita casaría con cab.º. Rno. ENCARGOS serios de todas clases Tallers, 30, 1.º Sr. Badia

## IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

### VENEREO :: SIFILIS :: MATRIZ

Rambla-Llano Boqueria-8-1

(entre Hospital y San Pablo)

Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche

Economía para forasteros, dependientes y drogueros

## VENEREO-SIFILIS

### « IMPOTENCIA »

Curación segurísima, rápida con productos **DONNATTI**. Folletos e instrucciones gratis. — Boqueria 47, Farmacia.

Matrimonio contraerá con mujer soltera o viuda, de 30 a 40 años de edad, honrada y con buena salud, soltero de 35 años de edad, con tienda abierta. — Diríjase por escrito: P. P., Rambla de las Flores, Virreina, Escritorio n.º 1. 3

## EMPLEOS y colocaciones

Aprendiz cajista adelantado, para trabajo de noche, se necesita con buenas referencias, Escudillers Blancs, 3 bis, bajos. De 7 y 1/2 a 8 noche.

Gorristas: Faltan oficiales de trabajo todo el año.—Hospital, 101, entr.º, 1.º

Faltan maquinistas para camisas caballero. Trabajo todo el año. Paseo San Juan, 39.

### Buenos sueldos

a oficiales que sepan hacer lazos y hebillas para caizado. Calle Montalegre, 1, 3.º, 2.º

Aprendiz pastelero ganando 16 pesetas semana, falta. — Calle Amalita, 23, Horno.

### En fábrica

de géneros de punto liso, faltan tejedoras para telares circulares y remalladoras para géneros finos. — Inútil presentarse sin ser del oficio Cortes, número 398.

### Cortadora y repasadora

Faltan en fábrica de géneros de punto liso. Presentarse: Cortes, 408

Faltan chicos con sueldo y comisión. R.: Libertad, 22 tienda 2.º.—Gracia.

**FALTAN**

Montadoras zapatoneras. Consejo de Ciento, núms. 67 y 69, 3

**Elegante** y esbelta señorita desea enlace con caballero serio. Razón: Zurbano, 3, 1.

**Etiquetera**

Se necesita para fábrica de perfumería. Razón: Calle Doctor Dou, número 4, entresuelo.

Faltan buenas oficiales planchadoras. Rbla. Cataluña, 45, b

**Forjador de coches**

y carrocerías falta. Sepulveda, 82-81.

Faltan camareras y sirvienta. Cadena, 33, cañó; jornal, 6 ptas.

**BORDADORAS**

Faltan oficiales y aprendizas ganando. Barbara, 6, 2.º, 2.

**Faltan remalladoras**

Calle del Padre Gallifa, 135; travesía calle Vallespiri, Sans. - Fábrica de Géneros de Punto.

**Marroquinería**

Falta buen oficial, ocasión de porvenir. Escribir: El Diluvio 391.

**MECANICO**

Se necesita conocedor de toda la maquinaria de calzado y apto para los trabajos de un taller herrería de fábrica de calzado. Dirigirse a Eml Ho Ricart, Barbara, 15.

Se necesitan oficiales para cajas de cartón. Riereta, 10, 1.

Hacen falta maquinistas para fábrica de calzado. Simón et G.º, Llull, 21.

**ZAPATEROS**

Cortador y buen patronista, se necesita. No presentarse sin tener mucha práctica. Casa Bassas, Paseo de Gracia, número 25.

Zapateros. Medio cortador, falta Riereta, 16, 1.º, 2.

**Aprendices de**

**encuadernador**

faltan en los talleres de JUAN VIDAL. Caspe, n.º 141 y Cerdeña, 200.

Falta maquinista zapatera. Consejo de Ciento, 79, 1.º, 3.

**BASCULAS**

Operarios prácticos, se necesitan. Dirigirse con informes a talleres Bailarin. Córcega (frente Bruch.)

**Pantalonerías** para la confección de algodón se necesitan. - Conde Asalto, 22, - Sastoría.

**Moldeadores en yero**

que estén muy prácticos en hacer moldes a piezas, se necesitan para fábrica importante. Dirigirse a calle Consejo de Ciento, 75.

**Maquinistas**

hacen falta para taller de tirantes. Corchida, número 2, 1.º

**MAQUINISTAS**

para camisas, faltan. Marfai hijo, Mallorca, 245, junto Rbla. Cataluña

**Maquinista y cortadora**

pañuelos faltan, prácticos en hora furada y con rayadora, trabajo todo el año, Píno, 14, principal.

Sastre. Falta aprendiz. Leona, 2, tienda, junto Plaza Real.

Encuadernadora, falta. Calle de la Cera, 45, imprenta.

**Cortador**

práctico para niño, inútil escribir sin buenas referencias absolutas. reserva. Escribir al 252, Ramblas Flores, 16, anuncios.

**SE NECESITA JOVEN**

de unos 17 años, que sepa leer y escribir correctamente. Inútil presentarse sin buenas referencias. - Mayor Clot, 16; domingo, de 10 a 12.

**Aprendices adelantados**

de cajas y minerva, faltan en la imprenta Ripoll 17.

Falta oficial planchadora. Calle Montaner, 66, tienda.

**Se necesita operario**

inteligente que sepa manejar la máquina

**Rápida de coser suelas** y la de clavar para importante fábrica en Villanueva. R. Paja, 15, C.

Faltan pleradoras pañuelos seca y aprendizas ganando 8 ptas. - Girona, número 68, 4.º, 1.

**Muchacha**

de 12 a 13 años, se necesita para ayudar a sencillas faenas domésticas. - Baurich, 14, pral., 2.º

**Buenas maquinistas**

restico y repasadoras. - Calle Consejo de Ciento, número 262.

Faltan aprendices. - Bajada Cervantes, 3. - La Auxiliar.

**Faltan camiseras**

trabajo todo el año. - Rocafort, 50.

Falta oficial planchadora. Calle Sitges, 3, tienda.

Se necesita maquinista práctica para la confección de tirantes. Bajada Vladeccols, 2, 2.º, 2.

Se necesita un muchacho de 15 a 17 años, práctico para recados y trabajo fácil. - Bajada de Vladeccols, número 2, 2.º, 2.

APRENDIZ falta. Consejo de Ciento, núm. 306, taller tapicería

**Faltan corbateras**

para pañoletas al sesgo o vias. Plaza San Miguel, 4, pral.

Cajalato: Falta medio oficial. Calle de la Victoria, 5.

Faltan aprendizas de 14 años que sepan coser a máquina, ganando ocho pesetas de entrada. - Salvá, 23, tienda.

**Faltan chicas**

trabajo fácil, de 16 a 18 años. Calle Vila y Vila, número 81.

**Faltan aprendices**

para almacén de confecciones. Presentarse: Calle de Tramagar, 31.

Faltan chicas para aprender oficio de gran porvenir. Presentarse de 12 a 2 y de 5 a 8. Aviñó, 4, 2.

Falta oficial carpintero. - Calle de Mallorca, 3, 9.

Madre e hija se ofrecen para cuidar despacho o familia, poco numerosa. Rbla. Cataluña, 75

Falta chico o chica para reparar pañuelos, 121, panadería.

Faltan aprendices de 14 a 16 años que sepan leer y escribir ganando. Tantarantana, 4, 1.º, 1.

Luchera desea encargarse matrimonio con hijos, doce años práctica, inmejorables referencias dándose habitación, luz y el cinco por ciento. - Razón: J. B. Ancha, 12, principal.

**Fabrica de sobros**

Faltan chicas de 14 años, para trabajo fácil ganando. Valencia, 290 entre Paseo de Gracia y Claris.

Previdadores para camisas y collis, faltan. Camisería Más 1 Roca, Porta ferrisa, 21 y 25.

Sastre. Faltan paños, aprendiz adelantada y aprendiz o aprendiz. Principales, 27, 3.º, 2.

**VENTAS**

Vendo piano granate extranjero, casi nuevo. Borrell, 43, 2.º, 1.º, 4

**Establecimientos**

**300 a la vista entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de dentro (y más de 2000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.**

**No cobra por anticipado**

Nadie puede competir la casa. Gual. Cera, 51, esq. Rda. Teléfono 629-A.

**VENDO**

Jaca y carro por pesetas 1.900. Razón: calle de Pizarro, letra E. Hora de 2 a 5. 5

Bicicleta vendo. - Provenza, 310, portería, junta a Claris. 2

Lechería y pan por 325 ds., 10 ds. alquiler. Junqueras, 6, pral.

Vendo caballo, tartana y guar nición. - Industria, 97, taberna. De 10 a 12 y de 4 a 6.

**¡Ojo!**

**Fondistas y Bars**

Una gamba.

**Bar y Comidas.**

Pueblo importante y de porvenir. Casa con bajos, dos pisos y golfas. Todo el mobiliario y utensilios de la casa: siete camas montadas, un espejo, un mostrador, un armario ropero, siete mesas, un lavabo, una cómoda, siete sillas, instalación eléctrica y más utensilios. Alquiler es casi regalo. Todo por 2.000 pesetas. - Aprovechad esta suerte de casualidad. Razón: calle Universidad, 39, bajos.

**Se vende**

Carrito y jaca de tres años, propio para reparto. - Calle Romanis, 108, Tarrasa. De 11 a 2. 2

**MESAS**

mostrador, tresillo y juego, usados se venden. Visibles de 3 a 7. Pasaje Escudillers, 7, Desp. Sr. Fajapas.

**Bonita tienda**

traspaso, 12 ds, alquiler. Rosellón, 261, entre Paseo de Gracia y Claris, de 3 a 5.

**FONÓGRAFOS**

Discos última novedad

Pianos

Auto-Pianos

Rolls

Música

Casa Barriente, 5. A.

Rribau, 54-Carmen, 25

y Mayor del Clot, 93

Calderas a vapor ocasión, de hervidores, humerales y hogares de diferentes fuerzas. - Calle de la Independencia, 75.

**Señoras**

Para irricaciones vegetales Arcilla Acética Burrow. Aragón, núm. 225, y en todas las farmacias.

**REUMA**

Y TODA CLASE DE DOLOR se cura radicalmente usando la Anglesina Farriol, medicamento de uso externo. Pruébelo usted y sabrá su efecto. De venta: En principales Farmacias y Centros Específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 25. - Farmacia.

**Se vende crédito**

Saldo de cuenta corriente contra Banco de Barcelona. Calle Flores, 3, principal, 2.

**Sarna**

Cúrese en 10 minutos con Sulfuro Caballero. Asalto, 66, farmacia. Barcelona

**MUEBLES**

Frecios de liquidación Ponente, 3 bis, B

**Liquidación**

existencias, calados de todas clases baratísimos. Calle Sepulveda, 180-21

**Ganga:**

Se venden todos los utensilios de un bar. - Horas: De 3 a 5 tarde. - Conde Asalto, 88, bajos

Magia: Para distinguirse en reuniones, casinos, teatros, se adquiere comprando juegos de manos. Los hay para artistas, aficionados y niños. Al comprar el juego se enseña la práctica, que en efecto se aprende.

Princesa, 11 Rey de la Magia

**TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS**

La casa más importante en este ramo. - No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

**No cobramos anticipos**

**Abarca Hermanos**

Ronda San Antonio, 62

Teléfono 416-A.

**Traspaso local y vendo todos los utensilios del mismo café. - Arco del Teatro, n.º 39. Abierto de 12 a 2. 4**

**COMPRAS**

Se desea comprar taberna bar bien acreditado, que no exceda de 10.000 ptas. Dirigirse: Calle Pot, 4, ter. entresuelo, 2.º. Nada de comidas.

Alhajas, papele s. brillantes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8, Plaza Real.

**ALQUILERES PARA**

almacén de mercaderías se desea en el radio Leona, Aviñó y Ancha, hasta Ramblas una tienda o local, no importa que sea interior y calle poco concurrida. Se pagará traspaso o gratificará al que la indique si conviene. - Ofertas, a EL DILUVIO, número 650.

**Señora**

desea alquilar habitación sin muebles, en casa familia de confianza. Escribir Diluvio n.º 404.

Familia de buenos informes desea caballero único a dormir. Ponente, 29, 4.º, 1.º, 3

Pau de la Creu, 14, 2.º, 2.º se necesita 1 cab.º o 2 solo a dormir. 1

Matrimonio joven, sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. - Escribir a G. Cardona, calle Luna, 28, 2.º

Deseo cab. o mat. con derecho a cocina. Conde Asalto, 52, 2.º, 2

Casa particular, desea 1 o 2 caballeros solo dormir. Cordera, 10, 2.º, 1.º

Deseo 2 amigos a todo estar o solo a comer, trato familiar. Saquerón, 7, 3.º 2.º No preguntar port. desea huesp. o esde habit. indep. R. Tatters, 38, 1.º Sr. Badía

HUÉSPEDES

Comedores de Belén. Antigua y acreditada casa comidas económicas. Xucá, 8 y 5, tras iglesia de Belén, cerca la Rambla.

PENSION ECONOMICA Abonos semanales a 16 ptas. Toda pension a 20 Papinera, 31. -BAR GARRIDO

Comedores La Comercial Plaza Libertad, 23, Gracia. Abonos semanales 19, 21 y 2250 ptas. abonos domingos a domicilio. - Precios económicos.

SIRVIENTES

SIRVIENTA para matrimonio solo. Alta. Corte de Asalto, 62, pral., 1.º De 10 a 12 mañana.

Este número consta de 28 páginas.

PERDIDAS

Los Tranvías de Barcelona

na, Sociedad Anónima :

Don Antonio Estéban Quesada, se ha presentado en esta Compañía, manifestando haberse extrañado el resguardo n.º 47 del depósito de ciento cincuenta pesetas, que constaba en la caja de la misma, en 5 de Junio de 1901, para garantizar el cargo de cobrador. Lo que se anuncia al público para que durante el término de 30 días, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin ser deducidas, será de vuelta la expresada fianza.

Barcelona, 15, Febrero, de 1922. El Director: M. de FORONDA

Gufas "RAPIDO"

COMPRESO

Guía de Madrid

LAS RUINAS DE MI CONVENTO De venta en esta Administración.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De la Presidencia

UN TRATADO CON POLONIA : EL JUEGO EN SAN SEBASTIAN

Madrid, 17.

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde que en aquel departamento se había recibido, entre otros telegramas, uno de varias fábricas de tejidos de Barcelona, pidiendo se concluyera un tratado comercial con Polonia, a base de la segunda columna del arancel.

También se había recibido otro telegrama del Circolo Easonense de San Sebastián pidiendo se demore la confección y publicación del decreto reglamentando el juego hasta que sean oídas las informaciones que sobre el problema puedan proporcionar las entidades locales y las fuerzas vivas.

Notas de Gobernación

Madrid, 17.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les entregó una nota dando cuenta de haber sido aprobadas las nuevas ordenanzas, por las que ha de regirse el Monte de Piedad de Sevilla.

A continuación dió cuenta el ministro de los siguientes telegramas oficiales:

Ciudad Real. — La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

León. — Se ha solucionado la huelga de la Compañía Inglesa de Maletan.

Tarragona. — En la tarde de hoy 34 reclusos intentaron fugarse, cortando por su base dos barrotes de la caja. Descubierta el hecho y practicado un reconocimiento fueron encontrados seis alfileras para cortar hierro, que estaban escondidas en el armazón de un cesto, a medio hacer, dos cuchillos, una lima y una cuerda gruesa de seis metros de longitud.

Granada. — Ha terminado la huelga hasta el punto de haber ordenado el regreso de las fuerzas de la guardia civil, aquí concentrada a sus puntos de procedencia.

El ministro de la Gobernación añadió que en Madrid y provincias se habían solicitado permisos para celebrar el domingo mítines socialistas con objeto de reclamar el restablecimiento de las garantías.

—Esas autorizaciones — añadió el conde de Coello — han sido concedidas, con tal de que los actos se celebren en local cerrado y sin peligro para el orden público.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si estaba resuelto dónde se celebraría este año la fiesta del Carnaval. (Se celebrarán en la Castellana

A lo que contestó el ministro: —Yo no tengo inconveniente que así sea,

pero reduciéndolo a la Castellana, con objeto de que queden libres la plaza de Colón y las calles de Goya y Génova, así como el Paseo de Recoletos. El desfile podrá hacerse por la calle de Génova.

De esta manera no se interrumpe la circulación de los tranvías que unen las zonas extremas de Madrid.

Confirmó el ministro de la Gobernación que había recibido una carta del alcalde habiéndole del problema de la vivienda.

—Yo le he contestado — añadió el conde de Coello — que sometería el asunto al próximo Consejo de ministros.

Precisamente el de Hacienda nos anunció un proyecto que se relaciona con esta misma cuestión, y como coincide en algo con algunas de las preguntas que me hace el alcalde, insistiendo en la creación de un registro para los contratos de inquilinato, la cosa es congruente.

EL PROXIMO CONSEJO

Madrid, 17.

Tanto en la Presidencia como en Gobernación creían que mañana se celebrará Consejo de ministros.

CONTRA UN GOBERNADOR

Madrid, 17.

Los diputados señores Lerroux e Iglesias (don Emiliano) han visitado al ministro de la Gobernación para protestar contra la conducta del gobernador de Pontevedra, que persigue a los concejales agrarios.

EXPOSICION DE MUESTRAS

Madrid, 17.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

El embajador de España en Roma comunicó al ministro de Estado que del 12 al 27 de Abril próximo tendrá lugar en Milán una Exposición de muestras.

La «Gaceta»

Madrid, 17.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se abone a los exportadores que se indican las cantidades que se monedean, para pago de primas al carbón distribuido por vía marítima en el litoral de España en los años 1915 y 1917.

UNA PETICION MAS

Madrid, 17.

Una Comisión de la Escuela de Criminología ha visitado al director de Prisiones para pedirle que en los nuevos presupuestos se fije a los oficiales el sueldo mínimo de 3,000 pesetas.

La Feria de Muestras de Barcelona

Madrid, 17.

Se ha reunido en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del ministro, el Comité central de la Feria de Muestras de Barcelona, aprobándose la labor realizada hasta la fecha y señalándose la actuación a seguir para el mejor éxito de la feria.

El ministro prometió su asistencia a la inauguración, que se celebrará el día 15 de Marzo próximo, a la que asistirán también elevadas personalidades.

Se acordó que la conferencia que debe tener lugar en el Circolo de la Unión Mercantil, se celebre el sábado próximo, a las diez se la noche, a cargo se don Carlos Roothwos, que desarrollará el tema "Las ferias de muestras y la internacional de Barcelona".

La conferencia será ilustrada con proyecciones de las ferias de Utras, Leipzig y las celebradas en Barcelona con carácter nacional.

El criterio de Cambó sobre enseñanza

Madrid, 17.

"El Debate" dice: "Algún periódico ha acogido el rumor de que el señor Cambó, atendiendo a que las obligaciones de enseñanza han ascendido de 30 millones de pesetas que importaban antes, a 80 que importan hoy, tenía el propósito de hacer que dichas obligaciones retornasen a los Ayuntamientos.

Podemos asegurar que tal rumor no sólo carece de todo fundamento, sino que es precisamente todo lo contrario a lo que ocurrirá, ya que en los proyectos del señor Cambó se determina que todo lo a enseñanza se refiera compete al Estado, llevándose este criterio hasta el extremo de que se suprimen las liquidaciones que por tal concepto aun se hacen ahora a los Ayuntamientos."

LA VACANTE DE OSMA

Madrid, 17.

Es casi seguro que la vacante de senador vitalicio causada por la muerte del señor Osma, sea ocupada por el ministro de Estado, señor González Hontoria.

Ayer en la reunión de la Comisión de Gobierno interior del Senado se dió cuenta de ello.

La iniciativa de la decisión se debe al señor Maura.

**PETICIONES DESECHADAS**

Madrid, 17.

En el ministerio de Instrucción pública han facilitado una nota en la que se dice que se reciben constantemente telegramas, instancias y recomendaciones de centros de enseñanza y funcionarios administrativos solicitando modificaciones en las plantillas y mejoras en los haberes.

Dice la nota que aunque sean razonables las peticiones, todos deben hacerse cargo de la necesidad de que el próximo presupuesto respondía a la política de austeridad en los gastos impuesta por deberes de patriotismo, para evitar el déficit. Por consecuencia, todas quedan desechadas.

**El juego**

Madrid, 17.

En el ministerio de la Gobernación han comenzado a celebrarse las anunciadas conferencias, en las que, con el ministro, se ocupan los señores director general de Orden público y presidente de la Asociación Matritense de Caridad, de la reglamentación del juego.

Estas conferencias se celebran a última hora de la tarde, y de lo tratado en ellas se guarda la mayor reserva.

No obstante se sabe que al próximo Consejo de ministros llevará seguramente el de la Gobernación el proyecto reglamentando el juego.

Parece que la reglamentación en que se piensa, consiste en dar una forma legal al régimen actual.

Según se dice por los que se consideran bien informados, se establecerá un régimen de manga más ancha que en la actualidad, con tal de que quienes quieran jugar se avengan a contribuir con determinado tributo.

El nuevo régimen consistirá probablemente en cobrar en el Estado el 50 por 100 de los beneficios.

Dos agentes de policía vigilarán en cada sala, y un delegado de la autoridad intervendrá la caja.

Para permitir la entrada a las salas se exigirá la cédula personal y el acceso de los menores estará prohibido con todo rigor.

A los croupiers se les exigirá certificado de buena conducta.

Se prohibirá la ruleta pero se autorizarán los caballitos.

No podrá haber timbas en los mismos edificios donde existan cafés, bares y otros establecimientos de esta clase, y sólo podrá jugarse en círculos y Sociedades de recreo legalmente reconocidas.

Al ponerse en vigor la nueva disposición, se considerarán caducados todos los permisos de juego y para volver a jugar los centros tendrán que pagar como fianza una cantidad importante.

El decreto llevará un preámbulo declarando que lo mejor sería suprimir el juego en absoluto, pero reconociendo que esto es imposible en la práctica, el Gobierno cree más moral y práctico ordenar su reglamentación en la forma que lo hace.

**EL IDIOMA CATALAN RIDICULIZADO**

Madrid, 17.

"El Debate" se asocia a las censuras de "Informaciones" contra el escritor festivo "Melitón González" por tratar burlescamente del idioma catalán, y dice, después de elogiar la labor del P. Griera, que ha hecho un acabado mapa filológico del idioma catalán, lo siguiente:

"Al escribir burlescamente del idioma catalán se ofende en un sentimiento muy puro y muy vivo, no sólo a los nacionalistas y regionalistas catalanes, sino a los catalanes monárquicos y a los catalanes fervientemente españoles; también se ofende a toda Cataluña, y en consecuencia objetivamente, contra todo propósito subjetivo, pero con lastimosa eficacia, se realiza una lamentable labor de discordia, de separatismo.

Hemos repetido muchas veces y nos ratificamos en ello que hay en Madrid un grupo de inconscientes separadores, más nocivos a la gran unidad nacional, compatible con todas las personalidades regionales, que los separatistas de allende el Ebro."

**El papel para la Prensa**

Madrid, 17.

Parece seguro que se va a proceder a una revisión del decreto que regula actualmente el régimen del papel para la Prensa.

Tal vez se pretende dejar intacta aquella parte que se refiere a la Prensa diaria, pero modificar lo relativo a las revistas, pues parece que en la práctica se ha demostrado que el papel para los diarios, por su calidad y presentación en bobinas no es utilizable para otros fines que aquellos a que se destina su fabricación, pero el de las revistas se presta a otras aplicaciones distintas de las que se trata de privilegiar.

En el citado decreto no se determina calidad ni clase de papel para las revistas, que sería la única manera — dicen los informadores de esta noticia — de que en las Aduanas se conociese su destino, pues hoy se atienden a la consignación del envío y esto se presta al contrabando y al fraude.

**SANCHEZ GUERRA, RESTABLECIDO**

Madrid, 17.

El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, se encontraba hoy completamente restablecido, y probablemente mañana asistirá a su despacho de la Cámara popular.

**El Montepío sevillano**

Madrid, 17.

La nota oficiosa de Gobernación sobre el Monte de Piedad de Sevilla dice así:

"Han sido aprobadas las nuevas ordenanzas porque ha de regirse el Monte de Piedad de Sevilla, en cumplimiento de la real orden de Gobernación y sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de la misma, que así lo dispuso, al objeto de que aquella entidad responda en beneficio de los humildes el carácter de institución exclusivamente benéfica.

Para ello se amortizan las acciones cuya existencia desvirtuaba la naturaleza del Monte de Piedad, dándole un aspecto de entidad mercantil incompatible con la función piadosa que debe realizar.

Esta situación, que ha dado lugar a censuras en la Prensa y en el Parlamento en diversas ocasiones, queda felizmente solucionada con la intervención del protectorado que ejerce el ministerio de la Gobernación, el cual rápidamente dictará las disposiciones complementarias y de detalle encaminadas, como la que acaba de mencionarse, a garantizar plenamente los intereses de los imponentes del Monte de Piedad de Sevilla."

**ALUVION DE DESPACHOS**

Madrid, 17.

El número de despachos transmitidos por la Central de Telégrafos, inaugurada en el día de ayer, fué de 33,863 telegramas, que a 26 palabras cada uno, hacen un total de 733,260 palabras.

**La señorita Tapias**

Madrid, 17.

Los periódicos dedican elogios a la nueva actriz catalana señorita Tapias, que ayer debutó en el teatro de la Princesa, interpretando el papel de Eugenia en "El estigma".

Con este motivo recuerdan que ha pertenecido a la escuela de Arte dramático que dirige Adrián Gual y auguran para la artista un porvenir de continuados triunfos.

**MAURA VISITADO**

Madrid, 17.

Como durante la mañana de hoy y primeras horas de la tarde el señor Maura ha estado muy ocupado con motivo de la reunión de la Junta de Defensa nacional, la mayor parte de los ministros le han visitado esta tarde en su domicilio, entre ellos los de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Este último ha comunicado al presidente del Consejo que mañana pondrá a la firma del rey el decreto reorganizando los servicios del ministerio del Trabajo.

**El problema de la habitación**

Madrid, 17.

En la carta que el alcalde de Madrid ha dirigido al ministro de la Gobernación sobre el problema de las viviendas, solicita aquél las autorizaciones que le son imprescindibles para que el Ayuntamiento de Madrid intente poner término a los abusos de los propietarios e intermediarios y al mismo tiempo sea el único responsable de este aspecto de los problemas que en Madrid ocurren.

El alcalde pide al Gobierno que autorice al Ayuntamiento para ir a una revisión del precio de los alquileres, teniendo en cuenta que la base de éstos deben ser los amillaramientos en las fincas, que conceda también al Municipio potestad para obligar a que no se oculten por los propietarios los cuartos desalquilados y para establecer un registro de contratos.

En este registro tendrán que constar todos los contratos de inquilinato, hasta el punto de que no tengan validez aquellos que no estén registrados.

**PENSIONADOS**

Madrid, 17.

Hoy publica la "Gaceta" la convocatoria de la Junta de ampliación de estudios para la concesión de pensiones en el extranjero.

Las bases del concurso son las acostumbradas en los anteriores.

Se concederán pensiones para el profesorado de los establecimientos de enseñanza superior y técnica, primaria y normal y para el personal que no pertenezca al profesorado numerario de los establecimientos oficiales.

Se publican las condiciones especiales y criterios de concesión de las pensiones.

Las solicitudes se dirigirán en papel de peseta al presidente de la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas, calle de Almagro, 26, hotel, Madrid.

Termina el plazo para la presentación de solicitudes en el término de un mes, a partir del día de hoy.

**PREVISION Y AHORRO**

Madrid, 17.

Una Comisión del Instituto Nacional de Previsión ha conferenciado con el ministro del Trabajo acerca del funcionamiento del Consejo de Patronato ampliado y de la tarea preferente de la constitución de la Comisión permanente reglamentaria patronal y obrera, con amplia y genuina representación profesional.

Se trató también en la entrevista de las manifestaciones dirigidas al Instituto por las Diputaciones de las provincias vascas, relativas al satisfactorio estado de tramitación de las aspiraciones de dichas regiones en la aplicación del retiro obligatorio.

El ministro ofreció asistir a la constitución de la Comisión organizadora de la conferencia nacional de Barcelona para el seguro de invalidez y de enfermedad.

Esta Comisión la componen los presidentes de los Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales, el del Consejo de Sanidad, el comisario general de Seguros y los presidentes de la Caja Catalana de Pensiones para la Vejez y de la Academia de Medicina de Barcelona, todos los cuales han aceptado el encargo y ofrecido su activa colaboración.

**AL RETIRO**

Madrid, 17.

A fin de poder atender al restablecimiento de su salud, ha dimitido su cargo en la Junta de gobierno de la Izquierda liberal, retirándose de la política, el ex diputado a Cortes y ex senador don Eduardo Gómez Llompard.

**LA TEMPORADA TAURINA**

Madrid, 17.

El próximo domingo se celebrará en Madrid la primera corrida, lidiándose novillos de Quejano, por Torquillo II, Antonio Llamas y Luis Meda.

## La labor económica

Madrid, 17.

Dice "La Correspondencia de España": "Aunque de una manera oficial no tuviera el Gobierno acordada la fecha de reanudar las sesiones de Cortes, es lo cierto que fué propósito suyo presentarse al Parlamento el día 1.º de Marzo, y hasta ahora se habla del 7 del mismo mes por la imposibilidad de tener ultimada antes de esta segunda fecha toda la labor de presupuestos y la reforma tributaria.

El presupuesto de gastos, aparte de las restricciones descontadas en estos, ofrecerá poca novedad, hasta el extremo de que gran parte del mismo será copia del vigente, a juzgar por referencias que hasta nosotros llegan procedentes de muy buen origen.

No deja de hablarse de amortización como consecuencia de la modificación de algunos servicios.

El Gobierno reconoce que los proyectos que comprende la reforma tributaria son violentos, entre otros los relativos a cédulas y a la represión de la defraudación, y esto justifica que en el mismo seno del Gabinete la discusión de que serán objeto no se allana, pero confía el señor Maura en que se lleguen a armonizar criterios y pueda presentarse en materia tributaria una obra real y concreta, como igualmente espera que merezca una favorable acogida en el Parlamento la forma sincera en que esa obra económica habrá de ser presentada.

No se le oulta que para sacarla adelante necesita los días hábiles de Marzo a partir de la fecha en que se reanuden las sesiones y los de Abril, pues aunque el presupuesto debe regir desde el 1.º de Abril, no es obstáculo para ello que su discusión se prolongue durante todo ese mes, siempre que quede ultimado al finalizar el mismo.

Cree que la obra que presentará es la que impone la situación del país y estimándola indispensable realización, considera su aprobación como necesidad previa para la evolución normal de la política española y para terminar su misión al frente de los negocios públicos."

## Movimiento bursatil

Madrid, 17.

En la Bolsa los fondos públicos siguen irregulares y la partida de interior cede 15 céntimos, al cerrar a 68'80. Los Tesoros y las Cédulas hipotecarias están sostenidos.

De los valores industriales se destacan los Tabacos, que suben ocho duros y quedan a 292, y de las acciones bancarias el Hipotecario, que cede tres duros.

Poco negocio en moneda extranjera, pero firmeza en las cotizaciones. Los francos suben 55 céntimos, las libras uno y los francos belgas 35. Los marcosh siguen sin variación a 3'25.

## El impuesto de utilidades

Madrid, 17.

La Comisión de representaciones afectadas por el impuesto de utilidades ha celebrado estos días varias reuniones y hoy ha visitado al ministro de Hacienda, a quien ha expuesto algunas observaciones que, acogidas en el reglamento para la aplicación del referido impuesto, sin menguar la eficacia de la ley, facilitarían la cobranza del impuesto dentro del mayor respeto al contribuyente.

El señor Cambó ha dispensado una cariñosa acogida a la Comisión y ha ofrecido tener muy en cuenta las observaciones formuladas al redactar el reglamento de utilidades.

### EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid, 17.

Se ha recibido esta tarde en el ministerio de Hacienda el presupuesto de Gobernación acompañado de las notas aclaratorias, como consecuencia de las observaciones hechas por el señor Cambó.

## El arancel

Madrid, 17.

"La Acción" dice que al hablar de las equívocas del arancel nos las ha visto en las cifras, justamente protectoras de la producción nacional, sino en la ausencia, por supresión o por olvido, de aquellas otras que debieron figurar al lado de las que se han mantenido y con las cuales tal vez existiera la posibilidad de amyoraciones en los derechos de artículos de primera necesidad que no signifiquen complencia con la industria del país.

Se dice que aparecen protegidas Cataluña y Vizcaya y desaparecen todas las demás regiones. Pues aun es tiempo de remediarlo, porque el ministro de Hacienda, previsor y justo, lo señala en el preámbulo del decreto, cuando anuncia la presentación a las Cortes de un proyecto de ley "que facilite ciertas autorizaciones al Gobierno para dar a este arancel la flexibilidad compatible con el fin primordial que ha de servir, que es la de asegurar un margen justo de defensa y constituir un estímulo para el desarrollo de la producción nacional".

Los que hacen campaña contra el arancel no deberían callar esta parte del preámbulo del decreto y en virtud de la cual el Gobierno se propone comparecer ante el Parlamento a fin de que éste trace las normas para la flexibilidad del arancel. En la discusión que se promueva habrá ocasión de remediar algunos errores y de consignar los casos de modificaciones que hayan podido desvirtuar la orientación de la reforma arancelaria.

Lo que ace falta es que se digan las cosas clara y sinceramente.

### ARTILLEROS DE LA ARMADA

Madrid, 17.

Por real orden del ministerio de Marina se anuncia un concurso-oposición para proveer diez plazas de aspirantes de artilleros de la Armada.

Los exámenes se efectuarán en el ministerio de Marina.

Empezarán el 15 de Octubre del corriente y versarán sobre las mismas materias que constituyen el plan de ingreso en la Escuela Naval militar, sin modificación alguna en los programas ni en los ejercicios.

## La incorporación de los maestros

Madrid, 17.

Se ha dictado la siguiente real orden de Guerra:

"Para aclarar dudas surgidas con motivo de la aplicación de la real orden de 24 de Abril de 1913 relacionada con el artículo 11 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y atendiendo a las disposiciones posteriores de carácter general y al mejor servicio, el rey ha resuelto:

Primero. Que los maestros titulares llamados a filas en reemplazo ordinario o en el cupo también ordinario de instrucción, serán declarados excedentes sin sueldo, con derecho a recobrar su destino al volver del servicio militar, siempre y cuando hayan cumplido el mismo sin nota desfavorable.

Segundo. Que al ser llamado a filas el maestro interesado, se nombre al interino que corresponda para regentar la escuela con sujeción a los trámites reglamentarios.

Tercero. Que las secciones administrativas de primera enseñanza den cuenta a la Dirección general de la incorporación a filas del maestro a los efectos de consignarle en el escalafón la nota de excedente con ocasión de servicio y al propio tiempo del nombramiento del interino que le sustituya.

Cuarto. Que cuando la incorporación a filas coincida con la adjudicación de escuela en sitio distinto de la residencia del maestro interesado, podrá ser obligado a posesionarse dentro del plazo legal ante el jefe de la sección administrativa del puesto de destino militar y que dicho funcionario dé cuenta del acto de la posesión a la Dirección general de primera enseñanza y a la vez a la sección administrativa de la provincia donde radique la escuela del maestro soldado.

Quinto. Que análogamente a los maestros ingresados en la Escuela superior del Magisterio les designe sustituto en tal caso la sección administrativa correspondiente en la forma reglamentaria, quedando obligados aquellos a comunicar de oficio a la sección administrativa que corresponda expedir la baja del citado centro de enseñanza.

Sexto. Que los sustitutos de los maestros-alumnos de la precitada Escuela disfruten de la mitad del sueldo de los sustituidos, con la gratificación de adultos y la casa-habitación, en el caso de no venir ocupándola la familia del maestro ausente.

Séptimo. Que se nombre, con preferencia para estas sustituciones a los aspirantes con plaza y a los interinos con derecho reconocido para ser propietarios, ajustándose al orden especial de las respectivas listas."

## El conocimiento del vascuence

Madrid, 17.

Conforme a lo convenido anteaer, esta mañana volvieron a visitar al director general de Administración local los comisionados de las Diputaciones vascas.

En una entrevista llegaron a una fórmula de avenencia, que ya se transparentó en la cordial conferencia del miércoles.

Aunque los comisionados han guardado la más discreta reserva acerca de los términos de la fórmula, hasta que sea conocida por la Diputación de Vizcaya, a la cual afecta ahora directamente el pleito, no es apartarse de la realidad decir que la fórmula consiste en que se exija el conocimiento del vascuence a los secretarios municipales de aquellos Ayuntamientos; que en cada caso al producirse las vacantes se declara indispensable que el nuevo funcionario conozca el vascuence.

Para ello deberá desaparecer en el reglamento redactado por la Diputación la relación de los pueblos a cuyos secretarios se debe exigir el dominio del vascuence, consignándose, en cambio, un precepto en la forma apuntada.

Desde luego esta fórmula, que ha de satisfacer a los comisionados de las Diputaciones, se acepta mejor que ninguna otra.

Es el criterio unánime de los representantes vascos que al decidir apoyar las gestiones, declaran el preferente respeto que les merece la autonomía de los Ayuntamientos.

## España en Africa

### MATERIAL A MARRUECOS

De nuevo se reunió esta mañana en Guerra la Junta nacional de defensa, para continuar aprobando la adquisición de material con destino a la campaña de Marruecos.

### NADA SE HACE SIN DINERO

En la encuesta de "La Libertad", el señor Urzáiz se excusa de tratar el aspecto militar del problema de Marruecos, porque no se considera competente, pero del aspecto económico del mismo dice lo siguiente:

Yo creo que el único medio de arbitrar recursos está en los impuestos. Todo eso del préstamo, de emisión de billetes, es engañar al país, creando a la nación una situación insostenible en la Hacienda del mismo.

No. Ese del engaño es un mal procedimiento, que no puede, que no debe admitirse.

Al país hay que decirle siempre la verdad, porque la merece y porque tiene derecho a ella.

—Esto que vamos a realizar, esta empresa que nos proponemos o que no tenemos más remedio que acometer, se va a costar, pueblo, tanto o cuanto.

Así hay que hablarle al país, que es el que necesariamente ha de aportar las pesetas.

Esto, tiene la ventaja de que la opinión, además de no llamarse jamás a engaño, se interesa por los problemas nacionales y los rechaza si considera que la solución no vale el dinero que ha de costarle, o acomete con decisión y entusiasmo su resolución si des-

pués de estudiada con detenimiento juzga que ha de ser compensado su sacrificio.

Creo — prosigue — que a la Conferencia de Pizarra, en la que, según parece, se han adoptado importantes acuerdos, relacionados con nuestra acción militar en África, debía asistir, con el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina y los técnicos, el ministro de Hacienda.

Recuerdo que a muchas de las conferencias de esta índole celebradas durante la gran guerra entre los Gobiernos de las naciones aliadas, asistieron los respectivos ministros de Hacienda. Como que sin dinero no puede hacerse nada.

En todas las empresas que una nación se ve en la necesidad de acometer, sea de índole guerrera o reconstitución interior en cualquiera de sus aspectos, el dinero es el factor más importante y el más pagano.

Si se recurre al empréstito, malo; si al Banco, peor. Todo eso es falso, ficticio y altamente perjudicial.

Hay que obtener el dinero directamente del contribuyente, quien al sentir la herida en su bolsillo se interesará, como ya he dicho, en los asuntos nacionales.

**LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL**

La nota del día la ha constituido la reunión de la Junta de Defensa nacional.

Como antes sólo se reunía cada seis meses y ahora lo hace casi todas las semanas, se supone que se ha ocupado del problema de Marruecos en sus aspectos militar y político.

**EL CORONEL JORDANA.**

Procedente de Tetuán, se encuentra en esta Corte el coronel Gómez Jordana, jefe del Estado Mayor del alto comisario en Marruecos.

El coronel Jordana regresará en breve a aquella plaza.

**EL PARTE NOCTURNO**

La parte oficial de esta noche dice así: "Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla comunicó que el jefe de la posición de Kalkul le da cuenta de que en la tarde de ayer hizo fuego de cañón sobre el enemigo, que hacía trabajos de fortificación; sobre núcleos que pretendían escalar las alturas próximas a Ras Tikermín y sobre otro grupo que apareció sobre las alturas de Casas Kundi, marchándose hacia el Kert.

La artillería de Tafarut hizo fuego sobre numerosos grupos de hombres y ganado que se hallaban en las alturas de Isafen.

En la oficina indígena del zoco El Hach fueron entregados dos cerros de cañón y algunos accesorios."

**LA COLUMNA CARRASCO**

Larache, 17. No habiendo grandes seguridades en el sector de Ain-Rapta, pues por los últimos acontecimientos y agresiones sueltas de estos días es indudable que los cabileños están ensobrecidos, continúa concentrada en Ain-Rapta la columna que al efecto se organizó, mandada por el teniente coronel Carrasco, compuesta de fuerzas europeas, los regulares de Larache y tropas de policía indígena.

**CUMPLIDOS Y RECLUTAS**

Habiendo mejorado el tiempo, pudo terminarse, con facilidad, el embarque de los últimos cumplidos, así como el desembarque de reclutas destinados a este territorio.

Dichos reclutas marchan por ferrocarril en dirección a Alcazarquivir, hasta el puente de El Kerman sobre el Lucus, que es hasta donde llega solamente, hasta ahora, el ferrocarril Larache-Alcazar.

Hasta hace poco tiempo se aseguraba que dicho ferrocarril se inauguraría en el mes de Mayo próximo, día del cumpleaños del Rey; pero dado el retraso de las obras y el estado del terreno a causa de los temporales, se puede vaticinar que será imposible la inauguración en dicha fecha.

**SOLDADOS MUERTOS**

Por noticias que llegan del campo se sabe que hace unos días en la posición de Ayedio, en el sector de Noader, el soldado del batallón expedicionario de la Victoria, Juan Maroto Muñoz, fué víctima de un "paco" suelto que le dió muerte.

En el Hospital militar ha fallecido Juan

Suñer, recluta de Sanidad, que conduciendo un mulo recibió una coz en la cabeza que le fracturó el cráneo.

También ha fallecido un soldado del batallón de cazadores de Figueras, herido en las últimas operaciones.

**UNA CARRETERA**

Se viene imprimiendo gran actividad a las obras de la carretera Larache-Tánger, asegurando uno de los contratistas que esta primavera quedará terminada.

**TELEGRAMAS**

El teniente coronel Carrasco, jefe de las fuerzas de regulares de Larache, ha recibido un telegrama del conde de Urbina, alcalde de Sevilla, felicitándole, en nombre del Ayuntamiento, por la labor heroica de su grupo en este territorio. Ha contestado con otro muy sentido, agradeciendo el honor en nombre de sus fuerzas.

**ESCUADRILLA AEREA.**

Sevilla, 17. Esta mañana, a las once, salió del aeródromo de Tablada, con rumbo a Tetuán, la escuadrilla formada por seis aparatos Brewster, mandados por el capitán Martín Prast. Los aviadores fueron objeto de una cariñosa despedida.

**TUNA VALLISOLETANA.**

Ferrol, 17. La tuna que de la Universidad de Valladolid vendrá este Carnaval visitará la ciudad con objeto de postular en beneficio de los heridos de la guerra de África.

En el teatro dará un concierto con el mismo fin.

**De provincias**

**REBAJA DEL PAN**

Pamplona, 17. En la sesión municipal de hoy se propuso por la Comisión de Gobierno que desde mañana se venda el pan a 54 céntimos kilo, en vez de 58.

Los panaderos estiman excesiva la rebaja, porque tropiezan con la dificultad de encontrar trigo y harina a los precios calculados por la Comisión al emitir su proposición.

**LOS TRANVIARIOS DE BILBAO**

Bilbao, 17. Existen malas impresiones acerca de la actitud que adoptarán los tranviarios en la Asamblea que celebrarán esta noche en la Casa del Pueblo para tratar del propósito de la Empresa de reducir el personal.

Parece que los obreros tomarán acuerdos extremos en vista de la destitución del jefe de movimiento, que ha producido general disgusto.

**LA NORMALIDAD EN GRANADA**

Granada, 17. Han terminado las huelgas, habiendo reanudado el trabajo los obreros que las sostenían.

Se han reparado los desperfectos causados en el alumbrado público y ha quedado normalizado el servicio.

La guardia civil que se había concentrado estos días ha empezado a reintegrarse a sus puestos.

El gobernador ha dado una nota oficiosa en que expresa su satisfacción por el final de las huelgas.

**DESOBEDIENCIA POLICIACA**

Valencia, 17. Parece que con motivo de órdenes emanadas del gobernador civil, que no fueron cumplimentadas por un inspector y varios agentes de policía, el gobernador los ha suspendido de empleo y sueldo y se les forma expediente gubernativo por indisciplina.

**FEDERACION LOCAL OBRERA**

Oviedo, 17.— Mañana comenzará el Congreso de la Federación de Sociedades obreras locales en que se discutirán varios temas propuestos por aquella, entre ellos la creación de Bolsas de Trabajo y Cooperativas.

Parece ser que va a establecerse discusión acerca de si deben ingresar en la Sindical Roja, como pretenden los del Sindicato de transportes, y abandonar las oficinas internacionales del trabajo del Instituto de Reformas Sociales y del Nacional

de Previsión por considerarlos como organismos inútiles, o bien tener amplia libertad de conciencia como reclaman los dependientes de comercio.

**AGRESION**

Bilbao, 17. Tres individuos han atacado, pistola en mano, al carretero de la panadería de Vista Alegre Basilio López, dejándole sin sentido a fuerza de garrotazos en la cabeza, y apoderándose de 1.000 pesetas producto de la recaudación hecha por López.

**PROTESTA RIOJANA**

Logroño, 17. La Asociación de exportadores de vinos de la Rioja ha cursado diversos telegramas de protesta al presidente del Consejo y ministros de Hacienda y de Estado por la cuestión de los cuvases.

**HUELGA AGRICOLA : CONTRA LA OBRA DE CAMBO**

Zaragoza, 17. Se han declarado en huelga los obreros agrícolas pertenecientes al Sindicato de Riegos de Montañana solicitando una peseta de aumento en el jornal.

Un sido sustituidos por obreros de los pueblos próximos protegidos por la Guardia Civil.

Se ha reunido la Diputación provincial, acordando elevar al Gobierno una protesta contra el nuevo arancel y la nueva disposición del ministro de Hacienda, que prohíbe a la fábrica militar de harinas salirse dentro de la provincia.

**LOS CARTEROS RURALES**

Murcia, 17. Acaba de celebrarse la asamblea de carteros y peatones rurales, insistiendo éstos en pedir al Gobierno mejoras colectivas dado el sueldo mezquino que disfrutan.

Concurrieron a la asamblea gran número de carteros.

El presidente honorario, señor Revenga, expuso las bases que han de seguir defendiendo.

**CAMPO DE ATERRIZAJE**

Oviedo, 17. Ha llegado a esta capital el general Echagüe para examinar los terrenos de Llanera, en donde ha de emplazarse el campo de aterrizaje, cabeza de línea, dependiente del Aeródromo de León.

Dicho campo dista de Oviedo siete kilómetros y está cercano a Pravia, del lado de la línea férrea.

El general ha aprobado el informe emitido por la Comisión de Estado Mayor.

Se calcula en 300.000 pesetas la cantidad que deberá invertirse en preparar el campo de aterrizaje.

**Ferrolanas**

EL "CATALUNA" EN REPARACION :: UN FERROCARRIL :: TORPEDEROS INCORPORADOS :: ESCUADRA INGLESA :: UN REMOLCADOR :: A MELILLA :: EL "PELAYO" Y EL "CARLOS V"

Ferrol, 17. Al crucero "Cataluña" se le están haciendo en el arsenal las principales reparaciones para que pueda emprender el viaje al primer aviso.

Insistese en que irá a la costa de Marruecos.

En el dique del arsenal militar limpiarán antes sus fondos.

—Van a ser reanudadas las obras del ferrocarril que unirá la base naval emplazada en esta ria, con la línea general, obra ésta importantísima.

De la misma línea partirá un ramal al puerto.

—Terminaron en el arsenal las reparaciones que se les hacían a los torpederos números 9, 12 y 15.

Ahora se incorporarán a la escuadra.

—La escuadra de instrucción inglesa que tiene anunciada su visita a este puerto, la constituyen once barcos.

—De Inglaterra se espera en este puerto el nuevo remolcador adquirido por el Gobierno para el servicio de nuestra marina.

Viene a bordo personal inglés, el cual hará la entrega del citado buque al capitán general de este departamento.

Procedióse al arreglo de la telegrafía sin hilos del buque "Marqués de la Victoria", cuyo buque irá a Melilla.  
 Activamente se alista el acorazado "Alfonso XIII", varado en el dique Reina Victoria Eugenia.  
 Al acorazado "Pelayo" y el crucero "Carlos V" se les hacen diversas reparaciones interiores.

### Crónica negra

**Badajoz, 17.**  
 En la estación del ferrocarril de Mérida una máquina que hacía maniobras arrolló a un mozo enganchador, llamado Justo Lorenzo. Las ruedas de la locomotora pasaron por encima del desgraciado seccionándole el cuerpo en dos pedazos.  
 El infortunado mozo deja mujer y cuatro hijos.

En Cokisera la joven Rosa Mercó, de 18 años, se vistió de máscara con un traje de hombre en compañía de otras jóvenes para dar una broma a varios jóvenes.

En el camino encontraron a unos individuos, a quienes empezaron a decir frases festivas, a las que los sujetos contestaron a pedradas primero y a tiros después.

Al tratar Rosa de quitarse el disfraz para darse a conocer recibió dos balazos que le atravesaron el corazón.

Murió en el acto.  
 El autor de los disparos huyó, internándose en Portugal.

#### JOVEN ASESINADA

**Valladolid, 17.**  
 En el camino de Arca Real, cerca de la línea de Ariza, existe una casa de labranza, donde se ha cometido un crimen.

De él ha sido víctima una joven muchacha, hija de los dueños, llamada Angeles Prieto.

El cadáver se hallaba tendido en la cuadra y con las ropas en desorden, pero sin señales de haber sufrido agravio.

Se cree que el crimen debió cometerse al regresar la muchacha del sitio donde trabajaban sus padres, que está algo distante de la casa.

Todo hace suponer que el crimen fué motivado por el robo y que los ladrones, aprovechando la ausencia de los moradores de la casa, entraron en ella, y al ser encontrados allí por Angeles la estrangularon, llevándose el cadáver a la cuadra.

En algunos muebles hay señales de violencia, aunque no han desaparecido alhajas ni documentos de interés.

Fueron detenidos una mujer y dos mendigos que se encontraron por los alrededores de la casa donde ocurrió el trágico suceso.

También fué detenido el novio de la muchacha, pero fué luego puesto en libertad por demostrarse su inocencia.

Hoy se efectuará la autopsia al cadáver de la víctima.

El suceso ha intrigado a la opinión y está siendo muy comentado.

## EXTRANJERO

### El Gobierno alemán

**LA SALIDA DE CAPITALES AL EXTRANJERO : AUMENTO DE TARIFAS SOBRE MERCANCIAS : FERROVIARIOS DESPEDIDOS**

**Berlín, 17.**  
 El Consejo del Imperio ha aprobado el mantenimiento hasta el 31 de Marzo del actual de la ley contra la salida de capitales al extranjero, elevando de tres mil a veinte mil marcos el total que podrá llevarse consigo toda persona que salga de Alemania.

Serán aumentadas en un veinte por ciento, a partir del primero de Marzo, las tarifas sobre las mercancías.

Respecto a las asunciones que serán impuestas a los ferroviarios a consecuencia de la reciente huelga, el Gobierno ha anunciado que solamente serán despedidos de las Compañías los autores del movimiento.

## En la Cámara francesa La Conferencia de Génova

**París, 17.**  
 En la sesión de la Cámara, contestando al radical socialista M. Brisson, ha declarado M. Poincaré que el Gobierno desea socorrer a Rusia, y al efecto recuerda que las Cámaras humanitariamente votaron créditos por valor de seis millones destinados a los familiares rusos y las Sociedades particulares han recaudado también sumas importantes. Explica después que se han estudiado las condiciones en que se hará el reparto de dichos créditos. La Comisión solicita disponer de los fondos en especie, pero las leyes votadas no lo permiten. De todos modos, el Gobierno estudia la cuestión y la resolverá lo mejor y más pronto posible. Además, la Cruz Roja francesa, basándose en precedentes de la Cruz Roja italiana, ha decidido conservar su flonomía propia, uniendo sus esfuerzos a los de la Cruz Roja internacional.

Refiere seguidamente M. Poincaré que hay entablados "pourparlers" entre Nouzens, Skebelleff, Krassin y Chicherin, los cuales prosiguen, y añade que los telegramas de Moscú acusan una relativa tranquilidad en Rusia.

—Francia — termina el jefe del Gobierno — socorrió a los prisioneros de guerra y paises rusos y socorrerá ahora a los familiares, sin que esto implique el reconocimiento oficial de los soviets. La Cruz Roja francesa, que no es un organismo gubernamental, puede entenderse con los delegados soviéticos. Las Cámaras francesas votarán socorros para Rusia y el Gobierno procurará que se cumpla la voluntad de las Cámaras.

Grandes aplausos del centro, la derecha y la izquierda.

A continuación es rechazada por 446 votos contra 134 la demanda del socialista Mistral para que la discusión de este asunto se transformara en interpelación.

Con motivo de la discusión del presupuesto especial y de los gastos recobrables, el ponente de la Comisión, M. Eymond, ha declarado que hay que hacer constar que Francia, gracias a sus esfuerzos, ha conseguido hacer frente a los gastos indispensables, añadiendo que ya hubiera logrado restablecer el equilibrio de su Hacienda si no hubiese tenido que soportar los gastos que se imponían a Alemania por el tratado de Versalles.

—Es necesario — añadió — que el mundo conozca los esfuerzos que ha realizado el contribuyente francés. En 1.º de Enero de 1922 Francia había anticipado, por cuenta de Alemania, ochenta mil millones de francos por reparaciones de los daños y de los bienes personales y por el pago de los intereses de los empréstitos. En el presupuesto de 1922 los gastos recobrables ascienden a 10,375 millones.

Examina luego el ponente la movilización de la deuda alemana mediante la emisión de obligaciones, deplorando no sólo que Alemania no haya verificado las entregas a que viene obligada, sino que el contribuyente francés, por esta causa, tenga que pagar cuatro veces más que el alemán, mientras el Reich asiste indiferente a la evasión de capitales alemanes. Pone de relieve M. Eymond que el Reich ha preparado un déficit metódico, simulando la debilidad financiera de Alemania.

Recuerda el ponente las proposiciones del Gobierno alemán después de la Conferencia de Gannes, y solicita del Gobierno y de las Cámaras que estudien y se comprometan de las conclusiones formuladas por los seniores franceses en sus informes acerca de las proposiciones de Alemania, y se convencerán de que cada nueva concesión hecha a Alemania edundaría en perjuicio del Tesoro francés, que endría que soportar cargas pesadimas.

Grandes aplausos de todos los lados de la Cámara.

### Inglaterra en la India

**CASTIGOS**  
**Calcuta, 17.**  
 Han sido condenados a penas entre seis meses y un año de prisión doscientos voluntarios no cooperatistas acusados de haber efectuado reuniones ilegales.

**Londres, 17.**  
 Interrogado por un redactor del "Daily Telegraph" el jefe del Gobierno checo-eslovaco, señor Benes, ha declarado que todas las delegaciones que participan en la Conferencia de Génova deben estar dispuestas a llevar a cabo una magna labor para lograr la reconstitución de Europa.

Añadió el señor Benes que con un previo detenido estudio por parte de todas las potencias podría la Conferencia de Génova hacer labor de provecho.

**DEMORA**  
 El Gobierno británico no contestará, probablemente, al memorandum del jefe del Gobierno francés en su parte relativa al aplazamiento de la Conferencia de Génova hasta conocer la opinión de los técnicos franceses sobre este asunto.

**ADHESION**  
**Bruselas, 17.**  
 Reunidas las distintas fracciones del Parlamento con motivo de los presupuestos, han acordado todas unánimemente pedir al Gobierno que se adhiera al memorandum del señor Poincaré relativo al aplazamiento de la Conferencia de Génova.

**DEMANDA DESECHADA**  
**París, 17.**  
 El "Intransigeant", refiriéndose a la demanda presentada por la Sublime Puerta con el fin de que sea admitida una delegación de Turquía en la Conferencia de Génova, publica un despacho de Constantinopla en el que se afirma que los altos comisarios aliados han contestado a Turquía que no puede accederse a la referida demanda por el hecho de que Turquía es un Estado asiático y beligerante.

### El Gobierno italiano

**Roma, 17.**  
 El señor Bonomi ha hecho declaraciones en la Cámara acerca de la política interior y exterior del Gobierno.

Justificó la dimisión del Gabinete por causa de la oposición del partido democrata.

Recordó la obra realizada por Italia en lo referente a la cuestión de Alta Silesia, a la Conferencia del desarme a los plazos concedidos a Alemania para el pago de las reparaciones, y a la acción de Italia y la Gran Bretaña en la convocatoria de la Conferencia de Génova, cuya fecha no ha sido modificada.

El jefe del Gobierno añadió que la muerte del Papa ha permitido patentizar la libre espiritualidad de la Iglesia, que puede desarrollarse con toda libertad dentro del Estado.

Finalmente, el señor Bonomi pide al Parlamento que juzgue la obra del Gobierno.

Un diputado democrata anuncia que su partido rechazará el voto de confianza al Gobierno.

Un diputado del partido popular afirma su confianza en el Gabinete.

Un diputado socialista combate la acción del Gobierno y añade que su partido reclamará enérgicamente que se restablezca la paz interior y exterior y que se emprenda activamente la reconstrucción económica del país.

Levantase la sesión.

#### BONOMI ANTE LA CÁMARA

**Roma, 17.**  
 En la Cámara de los diputados los jefes de los distintos grupos parlamentarios han hecho uso de la palabra para exponer el parecer de los distintos sectores de opinión del Parlamento.

Contestó en breves frases el presidente del Consejo de ministros, señor Bonomi, quien dijo, después de rebatir las acusaciones de que se le ha hecho objeto, que si aceptó presentarse nuevamente al frente de su Gobierno ante la Cámara no lo hizo por interés personal de ninguna especie, sino para que la Cámara pudiera orientarse y para que cada grupo tuviera ocasión de indicar de una manera clara, terminante y ca-

teórica sus aspiraciones y sus propósitos. Esa labor tan penada de dificultades — dijo al terminar el presidente del Consejo de ministros — la he cumplido sin esperanzas, pero también sin temores.

Las palabras del señor Bonomi son recibidas con grandes aplausos por los dos tercios de la Cámara, pero el resto hace un silencio hostil.

### Derrota del Gobierno italiano

Roma, 17.

El Gobierno acaba de ser derrotado en la Cámara de diputados por 225 votos contra 107.

El resultado de la votación efectuada en la Cámara y en la que ha resultado derrotado el Gobierno, ha sido de 225 votos contra 107, en lugar de 225 contra 100, como se había dicho anteriormente.

### La situación irlandesa

TELEGRAMA DE COLLINS

Dublin, 17.

El presidente del Gobierno provisional de la Irlanda libre, señor Collins, ha enviado un telegrama a lord Churchill en el cual, entre otras cosas, le dice lo siguiente:

"Adhiriéndose a la letra y al espíritu del tratado anglo-irlandés, en vez de suspender las negociaciones, es como el Gobierno británico podrá prestar su ayuda a Irlanda."

TENIENTE MUERTO

Cork, 17.

Hoy, en el momento en que intentaba evadirse de la prisión en que se hallaba detenido, ha sido muerto a tiros un teniente del ejército británico, que había sido secuestrado el miércoles último por un grupo de sinfeiners.

### Servicio telefónico de madrugada Sobre presupuestos

Madrid, 18.

El Consejo de ministros fijado para hoy, sábado, se aplaza para mañana, domingo.

El señor Maura ha creído conveniente que los ministros aprovechen las cuatro horas que pudiera durar el Consejo para continuar el estudio de los presupuestos de los respectivos departamentos.

El Consejo de ministros del domingo tendrá un carácter exclusivamente administrativo y en él se resolverán todos los expedientes que quedaron pendientes de aprobación en los anteriores Consejos.

El martes próximo se celebrará otro Consejo para abordar la cuestión de los presupuestos.

Como el presupuesto de gastos es análogo al vigente y no sufre alteración, al igual que en otros Parlamentos, se propone el señor Maura buscar el apoyo de todos los jefes de la oposición, para aprobarlo en una sola sesión.

Desbrozado así el camino, el señor Maura cree que durante el mes de Abril se puede discutir detenidamente el nuevo presupuesto y sin alterar lo consignado en la ley de Contabilidad declarar su vigencia con la fecha de primero de Abril.

El conde de Romanones ha mostrado su conformidad.

El señor La Cierva ha conferenciado durante dos horas con el señor Cambó, para darle cuenta del presupuesto de su departamento y según manifestaciones del ministro de la Guerra, la entrevista se ha desarrollado dentro de una exquisita cordialidad, llegándose a puntos de coincidencia.

También el señor Maestra y con el mismo objeto, por lo que afecta al presupuesto de Fomento, ha visitado al señor Cambó, y aunque surgieron discrepancias sobre los gastos que pudieran considerarse como temporales o como permanentes, se espera llegar a soluciones de concordia.

### EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid, 18.

Con la nueva organización del ministerio del Trabajo los dos Observatorios astronómicos y la sección Meteorológica pasarán a depender del ministerio de Instrucción pública.

El ministro del Trabajo ha adquirido parte del edificio del Gran Teatro para llevar allí las oficinas incorporadas a dicho ministerio por virtud del real decreto que se firmará hoy.

### LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Madrid, 18.

El lunes volverá a reunirse la Junta de Defensa nacional, presidida por el rey.

### NOTICIAS LOCALES

#### Se esperan detonaciones

En Jefatura también se negaron anoche a dar el nombre del bolchevique detenido ayer.

Sólo sabemos que se esperan otras detonaciones que la policía juzga importantes.

Ahora veremos cuándo oficialmente podremos saber nada. Quizás esperen el día del juicio final.

#### Retida

Anoche la policía dió una balida por Alarazanas, procediendo a la detención de varios sujetos maleantes.

#### Muerte natural

En la calle de Tallers le sobrevino un síncope al anciano Francisco Diego Enrique, de 63 años.

Conducido en un coche particular al Dispensario de la calle de Sepúlveda, falleció a poco de ingresar en este benéfico establecimiento.

Por orden judicial su cadáver fué trasladado al depósito del Hospital Clínico.

#### Fiesta de propaganda

Mañana, por la tarde, se celebrará en el Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, la fiesta de propagación del Ideal espiritista que mensualmente efectúa y patrocina la Unión de Centros Espiritistas de Cataluña.

En dicho acto harán uso de la palabra valiosos elementos de diversas entidades espiritistas afectas a la Unión.

#### La "Nueva Rebeldía"

Un grupo de jóvenes radicales, que por las luchas de banderla han quedado siempre relegados a tercer término por el señor Lerroux, se reunieron anoche, fundando un grupo político que con el título de "Nueva Rebeldía", publicará un semanario y recabará la labor de orientar a la juventud republicana.

Para notificar al señor Lerroux la constitución de esta nueva fuerza de la juven-

tud, que viene dispuesta a impener su ardor a los elementos viejos del partido, se le envió anoche mismo un telegrama firmado por Jesús Ullé, Julián Olanera, Braulio Solsona, Juan Salazar, Luis Sisquella, Rodríguez Soriano y Enrique Mas, diciéndole que contra lo que hacen los "profhombres" del partido, comenzarán a actuar después de las elecciones, sin ambiciones personales.

Como se trata de elementos jóvenes, su actuación dará disgustos serios a los viejos profesionales del radicalismo.

### Suicidio de don Alfredo Conde

Según dice un colega de anoche, ha fallecido víctima de un accidente, que no detalla, don Alfredo Conde, uno de los dueños de los almacenes El Siglo.

A propósito de dicha defunción circularon muy variados rumores. Por unos decían que al señor Conde le sobrevino un síncope que le privó de la vida súbitamente.

Por otros afirmáse que se trataba de un suicidio. Y esta es la versión cierta, pues según referencias fidedignas, encontrándose en su domicilio sonó de pronto una detonación y al inquirir un sirviente la causa de la misma, vió con la sorpresa coniguiente que el señor Conde se había suicidado.

Al analizar las causas de tal determinación, se ha venido en conocimiento que el finado sufría de algún tiempo a esta parte una neurastenia aguda, que le postraba y tenía convertido en misántropo.

Entre los numerosos amigos con que en esta ciudad cuenta la familia Conde ha causado profundo dolor la desgracia que la allige.

### ULTIMA HORA

### Por esos teatros

POLIORAMA. — El oficial de guardia, juguete en dos actos, de don Joaquín Tellez Setomayor.

No creo que este autor tuviera más trascendental propósito al escribir este juguete que el de hacer reír. Si así ha sido, lo logró anoche con exceso. El público bonachón del Poliorama rió los chistes y también lo que no puede pasar por tal en parte alguna. ¡Admirables genios que tienen la risa fácil!

No está mal, con todo, "El oficial de guardia", y vale, desde luego, más que otras cosas que allí han estrenado con mayores y más ambiciosas pretensiones. No afirmaré que el asunto sea francés o sugerido por ambiente galo, pero lo parece. Si lo es, el señor Tellez lo ha condimentado con salsa española hábilmente, y no es poco en los tiempos de penuria teatral que estamos atravesando.

Fué llamado a escena al final de los dos actos del juguete, y salió acompañado de los intérpretes.

Sería ocioso decir más de "El oficial de guardia" e injusto haber dicho menos. — U.

Insereuta de EL PRINCIPADO, Recadillera Biazcha, 3 bta. bajo.

### ¿SUFRE usted del ESTÓMAGO?

¿No tiene usted apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anomía con dispepsia, una enfermedad del tal es ino? Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene usted

### DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se aferra usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Consulte usted con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalk) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pida.